

Premio Acción Magistral IN-MÓVIL

Apuntes de Arqueología



Síguenos en



**Exposición Alphonse Mucha
en Madrid**



**Universidad
¿Son viables todos los Grados?**

Sumario

Director:

Fernando Carratalá

Subdirectora:

Aurora Campuzano

Consejo de Redacción:

M^a Luisa Ariza
Alfonso Bullón de Mendoza
José Miguel Campo Rizo
M.^a Victoria Chico
José M.^a Hernando
Félix Navas
Antonio Nevot
Darío Pérez
Roberto Salmerón
Amador Sánchez
Eduardo Soriano

Imprime:

Artes Gráficas Global, S.L.

Boletín de Divulgación Científica y Cultural

Editado por el Ilustre Colegio Oficial
de Doctores y Licenciados en Filosofía
y Letras y en Ciencias de la Comunidad
de Madrid

C/ Fuencarral, 101. 3º. 28004 Madrid

www.cdilmadrid.org

info@cdilmadrid.org

Tel.: 914 471 400

P.V.P.: 3,00 euros

Depósito legal: M.10752-1974

ISSN: 1135-4267 b.b (Madrid)

EDITORIAL

Manipulación y sentido crítico 1

INFORME DE LA CONFERENCIA DE RECTORES

A debate la viabilidad de algunos
Grados Universitarios 2

ENTREVISTA

Carmen Pastor. Subdirectora académica
del Instituto Cervantes 5

ALPHONSE MUCHA

El cartel como fenómeno de masas 8

APUNTES DE ARQUEOLOGÍA

Los Jueves del Colegiado 11

ASESORÍA JURÍDICA

Sobre la Ley de Reformas Urgentes del Trabajador Autónomo 31

UNIVERSIDAD DE LOS MAYORES

Disfrutar del conocimiento y de la convivencia 32

A PIE DE AULA

Premio Acción Magistral 2017. In-móvil 34

RENDIMIENTO ESCOLAR

Comer bien... para ¿rendir mejor? 36

NUESTROS CENTROS CON CERTIFICADO DE EXCELENCIA

Colegio Santa Bárbara
Colegio Nuestra Señora de Gracia 38

NOTICIAS COLEGIALES 40

LIBROS DE NUESTROS COLEGIADOS 42

DESTACAMOS

Guía contra el Acoso Escolar. Escuelas Católicas 44

MANIPULACIÓN Y SENTIDO CRÍTICO

Aunque parezca paradójico, a veces es necesario justificar lo obvio. Como, por ejemplo, que un estado democrático de derecho está sometido al imperio de la ley –el anarquismo propugna la supresión del Estado– y que, por tanto, los ciudadanos, a título individual, como las instituciones, ya sean públicas o privadas, deben ajustar su comportamiento y actuaciones al marco legal establecido. Así sucede con los colegios profesionales –pongamos por caso–, que han de mantener una neutralidad institucional al margen de las confrontaciones políticas, velando por los derechos y deberes de sus colegiados desde la ortodoxia deontológica, y con independencia de ideologías y sensibilidades particulares, siempre respetables.

Y ya que de legislación hablamos, no estaría de más recordar algún que otro artículo de nuestra Constitución –ley fundamental que establece los derechos y obligaciones de los españoles, aprobada por las Cortes el 31 de octubre de 1978 y, por referéndum nacional, el 6 de diciembre de ese mismo año–, una Constitución que ha garantizado el progreso de nuestro país y la mejora de la convivencia social respecto de épocas anteriores a su promulgación.

El artículo tercero dispone que “El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla” (punto 1). Y en el punto 2 añade: “Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos”. Es, por tanto, una flagrante ilegalidad cercenar el derecho de toda persona a expresarse en castellano; y si entramos en el terreno meramente educativo, es además una grave irresponsabilidad utilizar otras modalidades lingüísticas peninsulares diferentes al castellano como medio de discriminación de unos alumnos cuyas padres reclaman el derecho de sus hijos a recibir la enseñanza –pública o privada– en la lengua oficial del Estado, sea cual fuere la autonomía en la que residan. Sin duda que esas otras modalidades lingüísticas constituyen un patrimonio cultural “que será objeto de especial respeto y protección” –según preceptúa el citado artículo 3, en su punto 3–. Pero se infringe la ley cuando desde cualquier administración autonómica se obstaculiza el desarrollo armónico de la personalidad de los alumnos privándolos del derecho de acceder a su conocimiento del mundo y de establecer sus relaciones sociales en una lengua que sirve de vehículo de comunicación a más de 500 millones de personas. La imposición coercitiva –buscando recovecos legales– de la lengua de una minoría a la mayoría, valiéndose del sistema educativo, es una manifestación totalitaria de irreparables consecuencias para quienes son víctimas de ella. Cualquier lingüista moderado –y cabe suponer que la mayoría de los padres– prefiere un bilingüismo equilibrado a situaciones de diglosia que priman con privilegios sociales o políticos superiores una lengua con la que se busca relegar a otra privándola del prestigio de que debería gozar y utilizándola como vehículo para intereses ideológicos y políticos marcadamente partidistas. Las lenguas han nacido para favorecer las relaciones interpersonales, y no para levantar barreras que dificulten la plena socialización de las personas.

Y de la ideologización de la lengua –es decir, empleada para imbuir una determinada ideología–, es fácil dar el salto al adoctrinamiento en las aulas, inculcando determinadas ideas o creencias utilizando como pretexto la libertad de cátedra, y falsificando la realidad en todos los órdenes, ya sea histórica, social, económica, etc. Era Antonio Machado quien decía: “¿Tu verdad? No, la Verdad, / y ven conmigo a buscarla. / La tuya, guárdetela.” (*Proverbios y cantares*, LXXXV). Porque, en caso contrario, estamos dándonos de bruces con el artículo 20 de la Constitución, que en su punto d) reconoce y protege el derecho a “comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de comunicación”. Educar en las aulas es, completando la labor de los padres, ayudar a que los alumnos “aprendan a ser”, potenciando los aspectos intelectuales, afectivos, físicos –y, en su caso, espirituales y trascendentes– para que, en un marco de libertad, piensen por sí mismos y desarrollen un pensamiento crítico que les aleje de manipulaciones interesadas; todo lo contrario del adoctrinamiento en que ningún profesor con un mínimo de sentido ético debería incurrir; todo lo contrario a lo que algunas editoriales de libros de texto han venido haciendo –con la anuencia de determinados poderes públicos–, contribuyendo a falsear la realidad histórica, geográfica, política, etc., y completando así ese adoctrinamiento tan perverso que algunos medios de comunicación audiovisual de carácter público se han encargado de implementar.

Además, la libertad de cátedra que reconoce el artículo 20 c) de la Constitución es lo más opuesto al adoctrinamiento: consiste esta, según el DRAE, en el “derecho de los docentes, especialmente los universitarios, a exponer sus conocimientos según sus propias convicciones y sin someterse a una doctrina impuesta por los poderes públicos”, derecho que, en sentencia de 13 de febrero de 1981, el Tribunal Constitucional reconocía tanto a los profesores no universitarios como a los de los centros privados. Lo cual no entra en contradicción con el hecho –recogido en su momento por la legislación– de que los centros concertados puedan orientar sus enseñanzas de acuerdo con el “carácter propio” que los define, y que los padres asumen libremente cuando optan por este tipo de enseñanza para sus hijos. Y, en este sentido, no puede ser más claro el artículo 27.2 de la Constitución: “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.” Por lo tanto, y en consonancia con este precepto, tanto más si nos referimos a los niveles de enseñanza inferiores al universitario, los alumnos deben ser formados en el conocimiento de esos “principios” y “derechos”, y en el respeto de cuantos valores éticos garantizan la convivencia democrática.

El escritor y semiólogo italiano Umberto Eco pronunciaba en Jerusalén, con motivo del doctorado *honoris causa* que le fue concedido por la Universidad Hebrea, un discurso –publicado en su integridad por el diario El País, con fecha 12 de junio de 2002– en el que reflexiona sobre el valor de la cultura como sinónimo de concordia. Eco presentaba el ambiente académico como el foro más idóneo para facilitar el intercambio pacífico de puntos de vista encontrados, y para favorecer, así, la tolerancia. Este puede ser uno de los caminos más fructíferos que nos llevará a evitar que las aulas se conviertan en un lugar de manipulación intolerante de aquellos a quienes desde nuestra honradez personal como docentes tenemos la obligación de ayudar a crecer en libertad.

Y todo ello sin olvidar el artículo 139.1 de la Constitución, que nos ha dado pie a las reflexiones anteriores: “Todos los españoles tienen los mismos deberes y obligaciones en cualquier parte del territorio del Estado”. Dicho de otro modo, y recurriendo de nuevo a Antonio Machado, modelo de humildad: “Nadie es más que nadie”; expreso reconocimiento de la esencial dignidad del hombre en cuanto ser libre. Más aún, Juan de Mairena, su testafiero filosófico, afirmaba: “Huid de escenarios, púlpitos, plataformas y pedestales. Nunca perdáis contacto con el suelo; porque solo así tendréis una idea aproximada de vuestra estatura”. Y, en efecto, “Nadie es más que nadie –continúa Machado, en 1932–. Esto quiere decir cuánto es difícil aventajarse a todos, porque, por mucho que un hombre valga, nunca tendrá valor más alto que el de ser hombre”. 85 años después de escritas, las palabras de Antonio Machado, aplicadas al ámbito escolar, vuelven a estar de actualidad; de lamentable actualidad.

A debate la viabilidad de algunos Grados Universitarios

El nuevo informe de la Conferencia de Rectores alerta de los desajustes en la red de centros y en la oferta de titulaciones



La ley de la oferta y la demanda tiene aristas en nuestro sistema universitario. Hay quien califica el fenómeno como una nueva burbuja, es decir, un desajuste entre las titulaciones disponibles y el número de matrículas que registran especialmente algunas carreras. Valga un dato como muestra: el 27% de los grados tiene menos de 40 estudiantes de nuevo ingreso.

No es un fenómeno nuevo, ni que sorprenda en el sector. En España se han creado muchos centros universitarios en los últimos años, tantos que a veces el rédito obtenido en inversión en capital humano e infraestructuras se mide en números rojos, especialmente en algunas comunidades autónomas donde la distancia

entre nuevos y viejos campus no supera los 45 kilómetros. A este problema hay que añadir la proliferación de grados y másteres que, manteniendo contenidos curriculares similares, se ofertan a los estudiantes bajo denominaciones distintas.

A pesar de todo, en medio de este panorama un tanto desorientador, hay

un dato irrefutable: el tamaño de nuestro sistema universitario está dentro de los parámetros de normalidad, incluso es algo inferior al registrado en los países desarrollados. Así lo especifica el último informe de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, La Universidad Española en cifras, donde se señala, por ejemplo, que "la tasa

de acceso a los estudios de grado es en España del 47%, y la del máster de un 9%, ambas por debajo de la media de la Unión Europea y de la OCDE".

El informe de la CRUE ofrece más luz sobre el asunto. "La demanda de plazas en los alumnos de nuevo ingreso ha tenido en los últimos años comportamientos muy diferentes según las ramas de conocimiento. En el conjunto de las universidades, se ha producido una reducción de la demanda en Ciencias Sociales y Jurídicas, pero un incremento en la rama de Ciencias de la Salud. De hecho, la rama de Ciencias Sociales registra el mayor descenso en el curso pasado (4,4 puntos porcentuales). Además, algunas ramas como las Ciencias han tenido un crecimiento de participación del 39,9, y otras, como la Ingeniería y la Arquitectura, han visto cómo su matrícula de nuevo ingreso disminuía un 4,9% en las universidades públicas y un 39% en las privadas".

Las tres titulaciones más demandadas en el Sistema Universitario Español son Administración y Dirección de Empresas, Derecho y Psicología.

Con estos datos en la mano, cabe preguntarse si haría falta suprimir determinados grados o, al menos, reducir su oferta en algunos campus. El criterio podría basarse en los parámetros que señaló el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el año 2012 para determinar la "viabilidad" de un grado universitario: un mínimo de 55 alumnos de nuevo ingreso en cada curso.

El cálculo no es caprichoso, tal y como explica Juan Hernández Armenteros, especialista en Financiación Universitaria y coordinador del informe de la CRUE, sino que obedece a un análisis exhaustivo que tiene mucho que ver con la viabilidad económica y también con la racionalidad en la oferta de plazas. Este experto insiste: "No es lógico que en Jaén, por ejemplo, tengamos dos campus -Jaén y Linares-, que distan entre sí no más de 45 kilómetros por autovía y que duplican la oferta de Ingeniería".

"Tenemos un buen sistema universitario"

El último informe elaborado por la Conferencia de Rectores abarca también temas tan importantes como los precios de las matrículas, los programas de becas y ayudas o los resultados que obtiene nuestro sistema universitario en los ranking internacionales.

Los resultados obtenidos reflejan un panorama variopinto que permanece aún marcado por los recortes y la falta de recursos, pero que mantiene cotas razonables de calidad. Lo explicaba el presidente de la CRUE en el acto inaugural: "A pesar de que las universidades siguen realizando su labor en condiciones muy complicadas, con menos recursos económicos y de capital humano que hace cinco o más años, estas no han dejado de mejorar su rendimiento social y su productividad, y podemos decir, sin autocomplacencia, que España tiene un buen sistema universitario, que la calidad media de nuestras universidades es elevada".

Los datos del Informe nos dicen que más de una tercera parte de las universidades presenciales están entre las 800 mejores del mundo, aunque ninguna de ellas se sitúa entre el TOP200 de las de excelencia investigadora.

El recién nombrado presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, Roberto Fernández, coincide en este apartado con Armenteros: "Debemos recordar que nuestro número de universidades públicas y privadas, en relación a nuestra población, es ligeramente inferior al del EE.UU o Reino Unido, y muy similar al de la UE; si bien nuestras universidades tienen, en general, un número mayor de alumnos. Otra cuestión es el ajuste de nuestra oferta con la demanda en algunos títulos en concre-

to, en los que sí hay baja demanda". No obstante, apostilla: "El Espacio Europeo de Educación Superior ha producido un claro ajuste y ha disminuido el número de titulaciones con muy baja demanda".

SOLUCIONES

¿Cuál sería el camino correcto a partir de ahora? Si no queremos llegar a esa peligrosa burbuja universitaria habría que racionalizar la oferta y, para conseguirlo, habría que apostar por el trabajo en común. Como señala este experto





Roberto Fernández,
Presidente de la CRUE.

Las mujeres son mayoritarias en los estudios de Educación Infantil, Enfermería, Psicología, Medicina, Turismo, Educación Primaria y Derecho. Los hombres continúan siendo muy mayoritarios en los estudios de informática y las ingenierías.

de la Universidad de Jaén, “debería haber coordinación entre los responsables de las universidades, las comunidades autónomas y el propio Consejo de Universidades; eso evitaría el desajuste de plazas, se ahorraría dinero y, además, se evitaría crear falsas expectativas entre los alumnos”.

De hecho, hay quien apuesta por fomentar la orientación universitaria desde la educación secundaria; algo que ayudaría también a racionalizar esa oferta. “Los alumnos han de saber con lo que se van a encontrar en la carrera y las posibles salidas profesionales del grado que han elegido. Por poner solo un ejemplo: actualmente se gradúan en

España unos 16.000 maestros al año. ¿Cree usted que habrá niños para tantos maestros?” —señala Armenteros—. Y añade: “Tenga en cuenta que Magisterio es una profesión vocacional que permite pocas adaptaciones a un puesto de trabajo que no sea la docencia. Si se explica a los alumnos esas y otras cosas, quizá podamos redirigir la demanda de plazas y, con ello, la racionalización de la red de centros”.

En situación muy distinta parecen encontrarse algunos nuevos grados, donde la oferta sí responde a las demandas del mercado de trabajo, como señala el nuevo presidente de la CRUE: “En general, los nuevos títulos corresponden a los nuevos perfiles profesionales que demanda la sociedad y con los avances del conocimiento en distintas disciplinas. En esa oferta de nuevas titulaciones no se olvidan los datos de empleabilidad, que son consecuencia de las demanda real del mercado laboral. Un buen ejemplo lo constituyen los nuevos grados relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Universidades Privadas

En el caso de las universidades privadas, la situación cambia. Tal y como explica Alfonso Bullón de Mendoza, catedrático de la universidad CEU San Pablo, “lo que hay que racionalizar son las plazas del sistema público, pues si una entidad privada quiere ofrecer una titulación, tenga o no tenga demanda, es asunto suyo”. En cuanto a las posibles salidas laborales de determinadas carreras, este profesor explica que “no tengo tan claro que los grados deban cursarse pensando solo en la empleabilidad, pues un título universitario amuebla la mente y puede

dar lugar a una mayor polivalencia de la inicialmente pensada”. Y añade taxativamente: “Que estudien lo que les guste, que lo estudien bien y que luego miren en qué pueden trabajar. No olvidemos que hubo épocas en las que se colocaban todos los arquitectos y otras en las que no se colocaba ninguno”.

¿Y qué papel ha de tener en el asunto la ANECA? Armenteros recuerda que la Agencia no tiene esa función, porque su papel es regular la suficiencia académica de las titulaciones, es decir, avalar los contenidos de cada grado”. Pero existen otros filtros, formulas que nos pueden ayudar a valorar viabilidad de un grado. Porque, efectivamente, el problema podría también solucionarse si, por ejemplo, se agrupara la oferta de grados por ramas de enseñanza, para no duplicar. El informe de la CRUE asegura que nuestro modelo universitario es demasiado generalista, es decir, que en casi todos los campus se ofrecen todas las carreras. La solución podría estar en diseñar campus especializados y, desde luego, en una política de becas que fomente la movilidad y que ayude a las familias con los gastos anejos a los desplazamientos. El estudio la Universidad Española en cifras define, finalmente, el panorama ante el que nos encontramos: “El Sistema Universitario Público presencial tiene un 74% de su oferta de titulaciones con una demanda de nuevo ingreso superior a 40 alumnos, lo que garantiza su viabilidad económica y permite su rentabilidad social. A pesar de ello, la oferta de titulaciones con baja demanda sigue persistiendo y vuelve a incrementarse, lo que exige de los responsables de las instituciones universitarias una revisión rigurosa de su política”. ■

Aurora Campuzano



Carmen Pastor

Subdirectora
Académica del
Instituto Cervantes



La lengua española sigue ganando puestos

El último informe sobre el *Español en el Mundo*, elaborado por el Instituto Cervantes, refleja que es una lengua viva y que, además, se afianza entre las nuevas generaciones. ¿Cree que conseguiremos algún día posicionarnos en el lugar que nos corresponde?

Creo que el español es un idioma muy bien posicionado. No solo es la tercera lengua más utilizada en la Red y la segunda más utilizada en las dos principales redes sociales del mundo –Facebook y Twitter–, sino que es la segunda lengua materna del mundo por número de hablantes, tras el chino mandarín, y la segunda lengua por cómputo global de hablantes (572 millones). Si tenemos en cuenta que hay más de 7.000 lenguas en el mundo registradas por *Ethnologue. Languages of the World*, no es ninguna mala posición.

¿Y qué nos define?

El español posee características que lo asientan como lengua internacional. Por una parte, cuenta con vastas propor-

nes de demografía del español como lengua materna: los 472 millones de hablantes nativos, 21 países donde es lengua oficial y 12.000 millones de kilómetros cuadrados lo perfilan como una lengua de carácter oficial y vehicular en un amplio territorio, con una compacta geografía de su dominio, que evita su desplazamiento por otras lenguas, así como una dinámica extensiva sobre todo en términos demográficos.

Pero el inglés sigue siendo la lengua elegida en el entorno de la investigación y de los negocios. Entre los años 2005 y 2010, el 92,1% de trabajos científicos había sido publicado en inglés, a gran distancia del francés, el alemán y el español.

Cierto. Si bien estamos muy bien posicionados como lengua de comunicación, el español científico y técnico se encuentra relegado a un plano secundario en el ámbito internacional. Algo que les ocurre también a los demás idiomas, porque el inglés está posicionado fuer-

temente como lengua vehicular de las comunicaciones científicas. Creo que un aumento de la presencia del español en estos ámbitos va ligado a la apuesta y al aumento de inversión en la investigación y el desarrollo en el mundo hispanohablante. A ello puede unirse el fomento y el apoyo a la creación de revistas de investigación de prestigio, que recojan los resultados en español, y conseguir que estas se incluyan en los índices internacionales.

EL ESPAÑOL EN LAS AULAS

Estudios internacionales, como el informe PISA, reflejan que nuestros alumnos necesitan aún reforzar su dominio de la gramática, del vocabulario y de la comprensión lectora. ¿Qué se puede hacer para mejorar este apartado formativo en las nuevas generaciones?

La enseñanza del español como lengua materna en el sistema educativo reglado no es competencia del Instituto Cervantes, pero se viene debatiendo desde hace tiempo sobre el interés de tender

El Instituto Cervantes está presente hoy en día en 86 ciudades de 44 países

puentes entre la enseñanza y el aprendizaje de la lengua materna y de lenguas segundas o extranjeras. La enseñanza del español como lengua extranjera, tal y como se concibe en el Instituto Cervantes, se basa en el uso instrumental de la lengua, pensando en su dimensión comunicativa. Creo que muchos de los planteamientos comunicativos podrían ser aprovechados por la enseñanza de la lengua materna para fomentar un tipo de reflexión sobre la lengua menos formalista y más orientado a mejorar las destrezas de comunicación, tan importantes en un mundo interconectado.

¿Y cómo definiría el papel que tiene la materia de Lengua y Literatura actualmente en nuestras aulas?

Hay quizá un cierto desequilibrio entre el peso del análisis formal, de gran importancia en la asignatura de lengua española del sistema educativo, y la dimensión más práctica y aplicada, centrada en el uso de la lengua a través de distintos géneros. Los países anglosajones tienen mayor tradición en la formación de sus alumnos en aspectos como hablar en público, argumentar, defender un punto de vista, desarrollar un juicio crítico, etc. Quizá el sistema español debería equilibrar un poco más su enfoque, sin renunciar a los beneficios que aporta una reflexión metalingüística. El mundo de la globalización va a requerir cada vez más comunicadores eficaces y convincentes y el sistema debe preparar a los alumnos para que puedan dar respuesta a este reto.

El Instituto Cervantes programa cursos de formación para el profesorado de español. ¿Cómo son esos cursos y qué persiguen?

Persiguen enseñar a enseñar español como lengua extranjera. Es uno de los objetivos clave de la apuesta por una formación de calidad no solo entre su profesorado, sino abarcando un radio de acción mucho mayor: en la formación de profesorado de enseñanza de lenguas extranjeras (ELE) que trabaja en todo el mundo fuera del Instituto Cervantes. Este docente es un embajador de nuestra lengua y de las culturas del mundo hispanico. Lo que transmita y cómo lo haga en sus clases, la calidad

de su enseñanza y del perfil cultural que ofrezca es crucial para la imagen de nuestros pueblos. El Instituto Cervantes cuenta para ello con un Departamento de Formación de Profesores en su sede de Alcalá de Henares, que tiene un amplio programa de cursos presenciales y en línea, que se une a la oferta de los programas *in situ* de la red de centros Cervantes en el mundo.

Algunos docentes o personas con vocación a serlo se plantean convertirse en un profesor de español en un centro extranjero. ¿Cómo es actualmente esa convocatoria y qué perspectivas ofrece?

En el caso de las plazas de docentes para los centros del Instituto Cervantes, se requiere titulación de licenciatura o grado (preferentemente en Filología, pero abierto también a otras titulaciones, como Traducción o Humanidades), formación específica en la docencia de ELE y cierta experiencia en su enseñanza. Las plazas se cubren mediante oferta pública, que puede consultarse en el portal del Instituto Cervantes (www.cervantes.es). Aunque en los últimos años no se han convocado plazas, debido a las restricciones, es de esperar que sea

posible retomar la oferta próximamente. El IC ofrece a sus docentes una carrera profesional en la que se pretende el desarrollo de distintas competencias profesionales, de acuerdo con el perfil que se ha venido configurando desde hace años en el marco de proyectos internacionales auspiciados por el Consejo de Europa y por otros organismos internacionales.

Ustedes mantienen un programa que busca tomar el pulso al español desde una experiencia a pie de aula. ¿En qué consiste el Corpus de Aprendices del Español?

El Corpus es fruto de la colaboración institucional entre el Instituto Cervantes y la Universidad de Santiago de Compostela. Se trata de un conjunto de textos escritos producidos por estudiantes de español con diferentes grados de dominio lingüístico (niveles A1 a C1 del Marco Común Europeo de Referencia). Es una herramienta que permite a los docentes llevar a cabo investigaciones aplicadas sobre la base de datos sólidos y objetivos. Por ejemplo, puede proporcionar información sobre algunas dificultades de aprendizaje, sobre los errores más comunes, o



LA BIBLIOTECA CERVANTES DEL PROFESOR

Es una colección de recursos relacionados con la enseñanza del español como lengua extranjera dirigida a docentes de español y a personas relacionadas con la evaluación, la creación de manuales y materiales didácticos, la formación de profesorado y la administración educativa. En algunos casos, las publicaciones recogidas en la Biblioteca están preparadas expresamente por el Instituto Cervantes; en otros, son fruto de colaboraciones con instituciones y editoriales. A través de la Biblioteca, el profesor de español puede acceder a recursos especializados en la enseñanza de nuestra lengua y a distintos servicios, como consulta en sala, préstamo y obtención de documentos, información bibliográfica y acceso a recursos electrónicos.

La información completa sobre esta Biblioteca se encuentra en: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/.



vocabulario más o menos empleado, etc. Son reflexiones que se podrán aplicar con facilidad en las aulas o integrar en los textos. Comprende casi 575.000 elementos lingüísticos, con una distribución que atiende a todos los niveles adquiridos y lenguas maternas incluidas (inglés, francés, portugués, árabe, ruso y chino), y contiene muestras producidas por casi 1500 estudiantes, que escribieron dos o tres textos cada uno (según los niveles aprobados), lo cual arroja un total de 3878 tareas.

Otra línea de trabajo importante es el Centro Virtual Cervantes, que toma el pulso al español, resolviendo dudas y consultas procedentes de personas de todo el mundo.

Hay distintos foros sobre diferentes temas de interés para los usuarios. Por ejemplo, uno sobre dudas relacionadas con el uso de la lengua; un foro didáctico, sobre aspectos metodológicos de la enseñanza de la materia; un foro del hispanista, que conecta el interés de quienes buscan ampliar su conocimiento sobre la proyección internacional del estudio del español... Se trata, en definitiva, de espacios de debate, moderados por personal experto, que pretenden abrir ventanas al conocimiento y al intercambio de experiencias.

El Cervantes nos ayuda a promocionar nuestra lengua en el mundo y la Real Academia a "limpiarla, a pulirla" y a dotarla de "esplendor". De alguna manera, es un trabajo conjunto.

Es un trabajo en pro de la unidad idiomática que se hace, en parte, gracias a la labor que desarrollan las 22 Academias de la Lengua que existen en varios países, y que está centrado en la elaboración de los tres grandes códigos que sustentan la unidad del español: el léxico, la gramática y la ortografía. Esa cohesión genera grandes ventajas para su difusión y para

el entendimiento en el seno de esa vasta demografía hispana. Esta unidad idiomática del español, que hace que nos entendamos entre las diversas variedades lingüísticas, constituye, además, un gran atractivo para su aprendizaje, porque po-

sibilita la comunicación entre sus hablantes, procedentes de muy distintos países y latitudes geográficas. Y eso es algo muy importante. ■

Aurora Campuzano

EL ESPAÑOL, UNA LENGUA VIVA

EL ESPAÑOL EN EL MUNDO es el título general de los anuarios que, desde 1998, viene publicando el Instituto Cervantes. Los volúmenes recogen informes parciales en torno la realidad actual de la lengua española en sus diversas manifestaciones.

Estos trabajos, redactados con una intención meramente descriptiva, pretenden ir completando una minuciosa radiografía de la dimensión y la importancia del uso del español y recogen aspectos de interés permanente: la demografía de la lengua; la presencia del español en la producción científica y técnica; la traducción y los organismos internacionales; la lengua española en los medios de comunicación; la evolución del idioma en ámbitos geográficos determinados, como los Estados Unidos de América, Brasil o Asia; o bien su presencia en otras localizaciones virtuales, como Internet o la Sociedad de la Información.

De este modo, los anuarios publicados desde 1998 facilitan un conocimiento cada vez más preciso de la realidad de nuestra lengua, con el fin, fundamentalmente, de favorecer el impulso y difusión del español y su cultura en el mundo. El último anuario, publicado en 2015, se editó bajo el título *El Español, una lengua viva*.





Autorretrato trabajando en el "Épico Esloveno" en su estudio de Bohemia. Cortesía Arthemisia. © Mucha Trust.

Alphonse Mucha

EL CARTEL COMO FENÓMENO DE MASAS

Rafael García Alonso. UCM e IES Isabel la Católica (Madrid)

Es frecuente que en los libros sobre Art Nouveau no solo aparezcan reproducciones de carteles de Alphonse Mucha (Ivancice –Moravia–, 1860- Praga, 1939), sino que figuren incluso en su portada. Efectivamente, e incluso si se desconoce a este artista, buena parte de sus obras las adscribimos sin vacilar a dicho movimiento. Sin embargo, la exposición que presentamos nos permite descubrir no solo al artista decorativo, sino también al fotógrafo, al joyero, al místico, y al cosmopolita con inquietudes políticas nacionalistas que fue. Al encuadrar al autor en su tiempo aparece, además, como un caso significativo de la constitución de los productos artísticos en la sociedad de masas de la denominada Belle Époque. Es decir del periodo habitualmente situado entre 1871, tras la guerra franco-prusiana, y 1914 con el estallido de la Primera Guerra Mundial.

certificación, por otra parte, que debe ser encuadrada en un contexto histórico y cultural más amplio.

SE SENTÍA LA NECESIDAD DE
UNA SENSIBILIDAD Y UNOS
PRODUCTOS CULTURALES
EN LOS QUE LO PRODUCIDO
INDUSTRIALMENTE SE HIBRIDARA
CON LA NATURALEZA

CONTEXTO CULTURAL DEL MODERNISMO

En Francia, hacia 1900, se denominaba "estilo Mucha" a lo que luego se llamaría Art Nouveau. Sin embargo, en otros países productos de similares características se agrupaban con otras denominaciones, como Jugendstil (1892) en Alemania y paí-

ses nórdicos, o Modern Style en los países anglosajones. Por tanto, conviene evitar la tentación de considerar a Mucha como el inventor o adalid de tal movimiento. De hecho, se suele considerar la casa del arquitecto Victor Horta –Bruselas, 1893– para el ingeniero Tassel como representativa del nacimiento de dicho estilo. Una

En el último cuarto del siglo XIX se produce en el mundo del arte una reacción contra los objetos para uso cotidiano producidos industrialmente. John Ruskin (1819-1900) y William Morris (1834-1896) son las figuras inspiradoras del movimiento Arts and Crafts, artes y oficios, que reivindicaba la figura del artesano creador de piezas individuales elaboradas con dedicación y exquisitez. Sin embargo, esta línea de trabajo que pretendía ser una producción popular daba lugar a productos caros que solo

la élite se podía permitir. Por otra parte, las exposiciones internacionales transcurridas cada cuatro años entre 1851 y 1878 mostraban una tendencia hacia el historicismo concebido como imitación de estilos del pasado. Las casas burguesas, y las propias ciudades, parecían acumular un batiburrillo de estilos de otras épocas amontonados entre sí. De esta manera, se fue gestando la necesidad de crear un arte que tuviera un carácter orgánico, coherente. En arquitectura, como ha escrito Michel Ragon, se sentía cansancio ante la tiranía del ángulo recto que podía observarse tanto en las viviendas urbanas como en los hospitales o en las cárceles. El presente que dominaba la ciudad y la industria parecía dominado por la monotonía. Frente a ello, se lanzó la mirada sobre la sociedad preindustrial. Por un lado, como hemos adelantado, hacia los talleres artesanos; por otro, se miró hacia el medievo que tan denostado había sido desde el Renacimiento. También hacia la naturaleza supuestamente destinada a contraponerse a la ciudad y la industria. En un mundo que se volvía cada vez más profano la Hermandad Prerrafaelista fundada en Londres en 1854 contraponía un idealismo de corte romántico en el que el aliento sagrado parecía buen compañero de viaje. Precisamente en ese último año el acuerdo comercial suscrito entre Estados Unidos y Japón abrió de forma masiva los mercados y la sensibilidad occidentales a las denominadas "japoneserías", en las que primaban la línea curva y los motivos inspirados en la naturaleza. Todos estos datos nos ayudan a comprender que cabía pensar en una sensibilidad y en unos productos culturales en los que lo producido industrialmente tuviera un respiro gracias a su hibridación con la naturaleza. En 1889, con motivo de la Exposición Universal de París, fue erigida, inicialmente de modo provisional, la Torre Eiffel. Desde entonces, la arquitectura pasó a considerar el hierro y el cristal como dos materiales especialmente relevantes.

LA IRRUPCIÓN DE MUCHA

Paradójicamente, la exitosa trayectoria de Mucha se inicia tras ser rechazado en 1878 para realizar sus estudios en la Academia de Bellas Artes de Praga. A continuación trabaja en el teatro como actor, escenógrafo, decorador e incluso director. Su amistad con el conde Eduard Khuen-Belasi, cuyo castillo decora, es decisiva para que pueda proseguir sus estudios, primero en Munich, y luego en París, a donde llega en 1887. En el ambiente

PARA QUE PUDIERAN DIFUNDIRSE CARTELES EN COLOR FUE NECESARIO PASAR DE LA LITOGRAFÍA A LA CROMOLITOGRAFÍA



Médée. 1898. Litografía en color. © Mucha Trust 2016.

cosmopolita de la ciudad organiza un club para estudiantes eslavos. Se vincula, pues, a grupos que le permitan no olvidar sus orígenes étnicos. Sin embargo, en 1889 el conde suspende el mecenazgo que proporcionaba al artista y este debe subsistir como ilustrador de libros y revistas. Traba amistad en aquella época, en un ambiente de artistas apenas reconocidos, con el dramaturgo August Strindberg y con el pintor Paul Gauguin. Desde entonces usa la fotografía como herramienta para ensayar y fijar poses de sus

trabajos. Moviéndose en aquel ambiente, es probable que conociera el cartel que Fernand Khnopff concibió en 1891 para la exposición de Les Vingt. No olvidemos que los carteles estaban destinados, fundamentalmente, a anunciar mediante una tirada más o menos amplia algún tipo de acontecimiento. Son un medio de difusión en el que se combina imagen y texto. El artista alemán dibujaba en el suyo una mujer estilizada en un recuadro alargado que ocupaba el tercio derecho del anuncio. El estilo de la imagen podía encuadrarse en el lenguaje simbolista, tan habitual en aquel fin de siglo.

Técnicamente, para que pudieran difundirse carteles en color, se había dado el paso desde la litografía inventada entre 1796 y 1805, a la cromolitografía. Esta había sido perfeccionada hacia 1890 por Jules Chéret obteniendo este litógrafo la Legión de Honor por su aplicación del arte "a la impresión comercial e industrial". Fundamentalmente, en el ámbito ciudadano. Desde el principio, con gran predicamento en el ámbito del espectáculo. El azar actúa en este momento de modo benéfico para el bohemio Mucha. La muy célebre, en aquel momento, actriz Sarah Bernhardt, también propietaria y productora del Theatre de la Renaissance, rechaza el día de Navidad de 1894 el cartel que le había sido ofrecido para la obra Gismonda que debía estrenarse el atosigante 4 de enero siguiente. Usando motivos bizantinos Mucha ofrece una imagen altiva y elegante de Bernhardt que le es aceptada e inmediatamente impresa y difundida. El éxito del estrecho cartel, y la sintonía con la actriz-empresaria es tan



Jarra, 1900. ©Mucha Trust.

grande que pronto firma un contrato de seis años con ella. Desde entonces aparecerán una serie de carteles de obras en las que la actriz encarna incluso a personajes masculinos como Hamlet. Le style Mucha con sus características imágenes florales, con su proliferación de series –las edades de la vida, las estaciones del año, los momentos del día...– se convierte en moda. Uno de sus rasgos parece especialmente indicado para el ámbito urbano. En efecto, la metrópoli es aquel espacio en la que todo parece transcurrir rápido, hallarse en tránsito, difícil de retener. Así lo entendió el poeta Charles Baudelaire al referirse a su visión “en la calle atronadora” de una mujer de “fugitiva belleza”, “alta, esbelta, enlutada, con un dolor majestuoso”. Tal imagen podría haber sido quizá reflejada en los años setenta por los impresionistas mediante manchas coloreadas y evanescentes, con un arte centrado en lo óptico. Sin embargo, Mucha hizo algo que aporta sosiego y tranquilidad al urbanita. Insistió, remarcando la línea, en el contorno de los objetos, en lo táctil. De tal modo que podríamos recortar las figuras apropiándonos de ellas. Pero, más aún, gracias a las tiradas industriales que se venden a precios muy baratos, cualquiera puede comprar reproducciones. Lo artístico lo poseemos ahora en casa. El espectador se convertía en propietario. Un paso más para la popularización del arte y la ilusión de compartir la sofisticación de la mejor sociedad.

AL CONTRARIO DE LOS IMPRESIONISTAS, MUCHA REMARCABA MEDIANTE LA LÍNEA EL CONTORNO DE LOS OBJETOS

En 1896, el editor Champenois firma un contrato con Mucha que le garantiza un sueldo mensual. El artista, pues, ha dejado de depender de los caprichos de un mecenas y cuenta con seguridad económica. Puede incluso permitirse el lujo de pintar lienzos en los que prescinde de cualquier tipo de rótulo. Sin embargo, es la publicidad comercial el género que se difunde masivamente. Carteles para todo tipo de productos: chocolates, flores, cervezas, blanqueadores de ropa, cajas de productos como perfumes... Su estilo se expande también por objetos de uso cotidiano: servicios de mesa, jarras, lámparas, joyas...



Bières de la Meuse, 1897. Litografía a color. ©Mucha Trust.

LA EPOPEYA ESLAVA

En 1905 el sociólogo Georg Simmel (1858-1918) aclaró perspicazmente que la moda imita un modelo dado proporcionando al individuo la satisfacción de seguir el camino que todos transitan. Permite, además, diferenciarnos de quienes no lo siguen. Sus funciones son, pues, unir y diferenciar. Es más, no se trata –como es práctica corriente desde entonces– solo de que algo tenga éxito y se imite, sino de que “se producen artículos con la finalidad de que se pongan de moda”. Sin embargo, la necesidad de cambio de impresiones sensoriales en el mundo urbano y, por supuesto, las necesidades comerciales conllevan que las modas tengan certificado de caducidad. La Exposición Universal de París de 1900 fue el apogeo del *Art Nouveau*. En 1902, Mucha publicó sus *Documents décoratifs*, una especie de manual en el que las formas lineales y florales se aplicaban a todo tipo de objetos cotidianos, incluyendo formas distintas de escritura. La naturaleza reconquistaba y refrescaba virtualmente la

EL ESTILO DE MUCHA SE EXTENDIÓ A TODO TIPO DE OBJETOS DE USO COTIDIANO

ciudad. Pero hacia 1904 el estilo iba perdiendo vigencia. Las sensuales jovencitas que mostraban, según se necesitara, alegría, elegancia, sensualidad, melancolía o carga erótica se plasmaban en todo tipo de productos por toda Europa.

Poco satisfecho con su colaboración con el gobierno del Imperio Austrohúngaro, del que recibió incluso en 1900 la Orden Imperial, Mucha aspiraba a realizar una obra grandiosa en la que sintetizara la esperanza de libertad y unidad de los pueblos eslavos. Tras varios exitosos viajes, entre 1904 y 1909, a Estados Unidos, logró financiación para su gran proyecto Epopeya eslava. En 1910 volvió a su tierra natal donde no fue recibido con el afecto que esperaba. Sin embargo, tras la proclamación, en 1918, de la República de Checoslovaquia le fueron encargados sellos postales y billetes. En 1928 donó a las autoridades *La Epopeya*. Decepcionado por la beligerancia que se iba gestando, concibió un tríptico dedicado a la razón, a la sabiduría y al amor que no llegó a finalizar. Con la invasión nazi, fue detenido por la Gestapo en su condición de paneslavista y masón. Fue liberado, pero murió cuatro meses más tarde. ■

Datos de interés

Alphonse Mucha

Palacio de Gaviria. Madrid.

12 de octubre de 2017 a 25 de febrero de 2018.

Exposición organizada por Arthemisia.



Apuntes de Arqueología

Desde el pasado mes de junio, los miembros de una nueva Junta Directiva¹ estamos al frente de la Sección de Arqueología del CDL de Madrid. Pese a la labor realizada por quienes nos antecedieron, creemos que sigue habiendo mucho trabajo por hacer para conseguir dignificar nuestra profesión y regularla para que no quede sometida al vaivén de unos mercados convulsos. Otra tarea pendiente, siempre, es acercarla más a la sociedad, conseguir que la sociedad no vea al colectivo de arqueólogos como unos entusiastas de su profesión que se dedican a sus investigaciones independientemente de la repercusión social de su trabajo. En ese sentido, una de las facetas ineludibles de toda investigación arqueológica es la difusión de los resultados para que estén al alcance de todos: por eso hemos decidido dedicar este primer encarte de Apuntes de Arqueología que nos corresponde gestionar a publicar las intervenciones que un buen puñado de compañeros llevó a cabo entre los años 2015 y 2016, dentro del ciclo que se denominó “El Jueves del Colegiado”. Este ciclo, iniciativa de los compañeros de la Junta Directiva anterior, pretendía que los colegiados dispusiesen por una tarde de las instalaciones del CDL para exponer los resultados de proyectos singulares, casi siempre de fuera de la Comunidad de Madrid, ámbito territorial de nuestro Colegio. Por cuestiones a menudo endémicas, no siempre contaron estas conferencias del éxito de público que merecían, y precisamente por eso se les concede ahora la publicación, siquiera sea de modo resumido, de los ejes principales de cada una de aquellas charlas que conformaron el ciclo. Y después, seguiremos trabajando para el colectivo de arqueólogos y para darle a la arqueología la dimensión social que nunca debe faltarle.

Junta Directiva de la Sección de Arqueología del CDL de Madrid

Colaboradores de este número:

Pablo Aparicio, Mariano Ayarzagüena, Carlos Caballero, Miguel Fernández, Sonia Fernández, Miguel Ángel Hervás, Amparo Martín, Silvia del Mazo, Alfonso Monsalve, Jorge Morín, Pedro R. Moya, Hipólito Pecci, Amalia Pérez Juez, Rubén Pérez, Francisco J. Rufián, Jesús Salas y Pilar San Clemente

¹ La Junta Directiva de la Sección de Arqueología está formada por José Manuel Illán, Marta Cuesta, Ernesto Agustí, Lourdes López y Carlos Caballero

Apuntes de Arqueología

Los jueves del Colegiado

“Un nuevo yacimiento de la Edad del Bronce de La Mancha. Resultados preliminares de la excavación del Cerro Bilanero (Alhambra, Ciudad Real)”

Alfonso Monsalve Romera

(Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada)

Pablo Aparicio Resco

(PAR – Arqueología y Patrimonio Virtual)

El yacimiento arqueológico Cerro Bilanero es un poblado de la Edad del Bronce localizado en la localidad de Alhambra (Ciudad Real), en la comarca del Campo de Montiel. Está situado en una pequeña elevación a 896 m.s.m, desde la cual obtiene una gran cuenca visual de su entorno inmediato, los valles del río Azuer y Jabalón, ambos afluentes del Guadiana con intervisibilidad con otros yacimientos de la misma cronología.

El inicio de las excavaciones en el Cerro Bilanero no fue un hecho basado en la suerte o el capricho de un grupo de arqueólogos por comenzar unas excavaciones en un yacimiento inédito de la Edad del Bronce de La Mancha. La Edad del Bronce de La Mancha ha sido estudiada con anterioridad por otros investigadores, aunque en un número muy reducido de yacimientos y, especialmente, en las denominadas *motillas*. Este

reduccionismo científico, en nuestra opinión, dio lugar a una interpretación sesgada del entorno cultural que se desarrolló en la Mancha hacia el 1900 a.C. Este fue el motivo que impulsó la excavación del Cerro Bilanero, una morra, para intentar ofrecer un nuevo abanico de posibilidades para el planteamiento de nuevas hipótesis de trabajo e investigación.

Las excavaciones comenzaron en el año 2015 con la apertura de tres sondeos localizados en su falda oeste y norte; y uno último de mayor tamaño, en la acrópolis del yacimiento. Estos sondeos ofrecieron resultados interesantes sobre la Edad del Bronce de La Mancha pero, a todas luces, insuficientes como para poder realizar una interpretación certera del *modus vivendi* de sus pobladores. En el año 2016 comenzó una nueva campaña para abrir en extensión el yacimiento, que centró los esfuerzos en su falda norte con la excavación de un total de 14 catas con una extensión de 3x4 metros cada una de ellas. Esta campaña ha marcado un antes y un después para conocer, al menos de forma aproximativa, este poblado prehistórico.

Estas excavaciones ofrecieron una visión mucho más precisa sobre su estructuración interna. En su acrópo-



Fig. 1. Fotografía del aspecto final tras la campaña de excavaciones 2016 de la habitación 1 del Área I que se corresponde con la estancia en el interior de la torre de la acrópolis.

lis se documentó una gran torre rodeada por algunas habitaciones que, se supone, eran lugares para el almacenamiento y transformación de ciertas materias primas. Fuera de estas habitaciones, que forman un anillo concéntrico en torno a esta gran torre, hay un espacio abierto que denominamos *patio*, colindante con la primera línea de muralla del yacimiento. Toda esta zona fue asignada como Área I.

En esta Área I se pudieron encontrar tres habitaciones: habitación 1, y las habitaciones 2-A, 2-B y 2-C. La habitación 1, estancia ubicada en el interior de la torre, guardaba en su interior una sala con diversos materiales compuestos, principalmente, por cerámica; y tenía una notable ausencia de restos faunísticos. Estas cerámicas, principal componente de los restos arqueológicos de la habitación 1, denotan un papel quizás destinado más al consumo o la transformación que al almacenado de productos, tal y como ocurre en el Área II.

Fuera de las murallas de este poblado se excavó la denominada Área II. En este lugar, fuera ya de los límites amurallados de este poblado, se encontró un interesante compendio de materiales y estructuras. Dada la breve extensión de este documento e intentando ser breves, hay que señalar que en esta Área II se pudo atestiguar la presencia de un horno con una finalidad alimentaria, grandes cerámicas de almacenamiento con numerosos restos de trigo alrededor, y lo que parece una casa o taller (aún no excavado en su totalidad) anexo al horno descrito. Asociados a este horno y a las cerámicas de almacenamiento también fueron documentadas otras cerámicas y objetos en posición primaria, como cuencos, pequeñas cerámicas de bordes exvasados, punzones de metal y, lo más importante, un gran abanico de restos de fauna con claras alteraciones antrópicas. Estas alteraciones son principalmente marcas de corte, fracturas *in vivo* o *perimortem* y marcas térmicas (con diferente temperatura), que denotan la transformación de animales domésticos y salvajes en alimento y, se supone, otros productos secundarios.

Por último, a unos 30 metros del Área II se excavó un nuevo sondeo de 3x8m para la documentación precisa de los límites del yacimiento. En este lugar solo se hallaron restos de cerámica de la Edad del Bronce en posición secundaria y, por supuesto, ningún contexto arqueológico de ocupación en este lugar.

Todos los materiales arqueológicos de ambas excavaciones están siendo objeto de un detallado proceso de análisis sumando miles de restos que darán una buena información sobre la Edad del Bronce de La Mancha. No obstante, a tenor de las estructuras y restos encontrados el equipo supone que este yacimiento

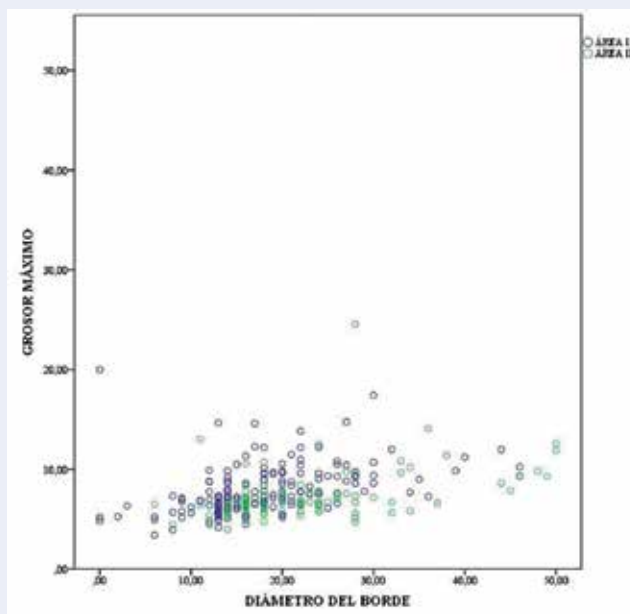


Fig. 2. Gráfico de distribución con las variables del grosor de la cerámica respecto al diámetro de sus bordes comparando el Área I y II del en sus tipos de formas y en su N total (Unidades 31, 7, 29, 52, 35 y 10) en Cerro Bilanero.

puede dar aún muchas sorpresas. Se supone que se deberían encontrar tumbas por los huesos humanos hallados en unidades postdeposicionales, más lienzo de murallas y edificaciones variadas, y por último, y más importante, nuevos contextos arqueológicos.

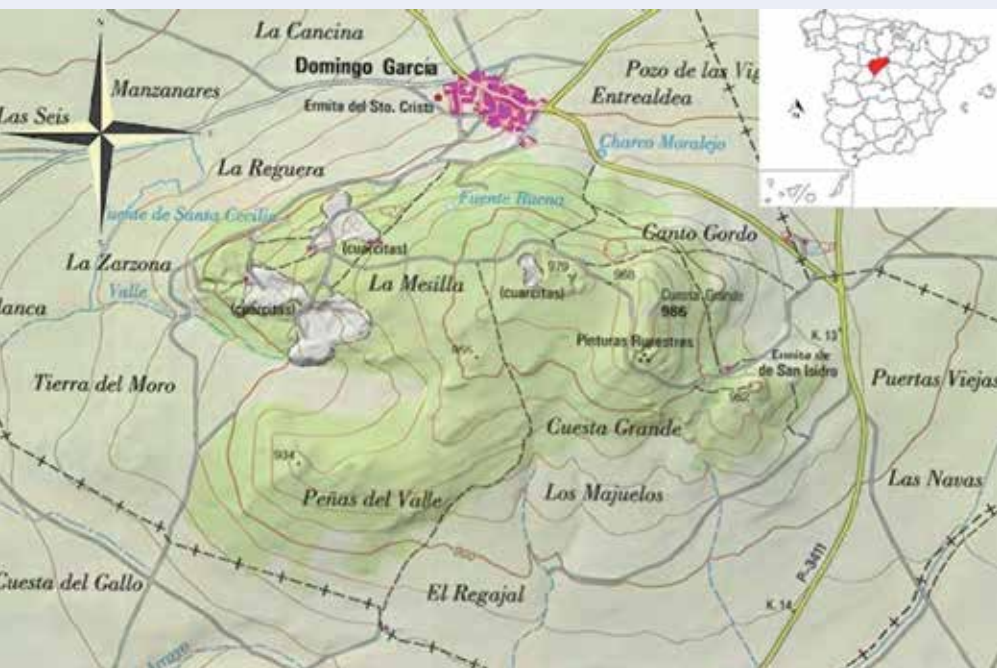
Nuevos aportes para el encuadre cronológico del Arte rupestre Postpaleolítico. El conjunto de Domingo García, Segovia.

Hipólito Pecci

Doctor en Prehistoria y Arqueología

Desde que, al final de la década de los años veinte del siglo XX, Tuñón Mallada expusiera alguna de sus observaciones sobre los grabados rupestres de San Isidro han sido pocos los estudios realizados con el fin de desentrañar su posible origen y cronología.

Este arte se encuadra dentro de un conjunto de estaciones al aire libre localizadas en diferentes términos municipales de la provincia de Segovia y delimitados en torno al Macizo de Santa María la Real de Nieva, aunque tiene como centro neurálgico, por la importancia de las representaciones, el conocido



Situación del Cerro de San Isidro. Instituto Geográfico Nacional.

se interpretó como una posibilidad para obtener dataciones que situaran la estación en un contexto cronológico claro.

Pero esta técnica únicamente tiene en cuenta la diferencia de pátina, ya que no toma en consideración factores exógenos, como la aparición de líquenes, la exposición directa al sol, la lluvia, la acción antrópica, etc. Esto llevó a que se emplearan otras más sofisticadas: Espectrometría de Masas con Aceleradores (AMS) o el Método de Microerosión, aunque los efectos conseguidos fueron igualmente poco satisfactorios. Por tanto, se efectuó el examen interno de los

Cerro de San Isidro-Cuesta Grande-Domingo García.

Tras las primeras pinceladas proporcionadas por este investigador, habría que esperar hasta 1970 para que el Comandante de Artillería, F. Gozalo Quintanilla se topara con las "insculturas", a las que otorgó una cronología magdalenense; y ya, en los años ochenta, el doctor Eduardo Ripoll localizaba cincuenta y ocho rocas con representaciones, que pasaron a numerarse y ubicarse en los planos, donde fueron analizadas fundamentalmente las imágenes de las etapas paleolíticas, compilando los resultados obtenidos por S. Ripoll y L. J. Municio en una memoria publicada en el año 1999.

Sin embargo, el conjunto de formas plasmadas en los tiempos posteriores ha sido poco indagado, por lo que, en busca de conseguir distintos datos manejables, se utilizaron varios sistemas de datación.

Un primer método se basó en las arenas voladoras que, al transportar finas partículas de material, actuaban como un pulidor, alisando los paneles orientados hacia el SE., sobre los que el viento ha actuado principalmente, de tal forma que este bruñido podía revelar alguna referencia. No obstante, este procedimiento únicamente podría ser válido para períodos anteriores al grueso de los grabados, ya que el fenómeno responsable del bruñido tuvo lugar en etapas fundamentalmente pleistocenas.

Ante los pocos resultados obtenidos se optó por un nuevo proceso basado en las diferencias de pátinas, pues, en teoría, al trabajarse el labrado, se tornaba de un color amarillento claro que lo diferenciaba visiblemente del resto del panel, circunstancia que

paneles a partir de tres grupos fundamentales: zoológicos, armamento y antropomorfos.

Los équidos son, junto con los cánidos, la colectividad más numerosa, y nos ofrecen muchos testimonios y fundamentos que ayudan sobremedida a ubicar al yacimiento Domingo García en épocas posteriores al I m. a. C.

En los paneles, algunas de las figuras ecuestres se asemejan considerablemente a otro tipo de equino, el mulo, consecuencia del cruce entre la yegua y el burro o asno (*Equus asinus*), y el burdégano, híbrido de caballo y burra o asna, de gran importancia cronológica, pues su presencia en la meseta no se atestigua antes del siglo IV a. C.

En el paso del II al I m. a. C., la presencia del caballo domesticado en los asentamientos peninsulares ya estaba totalmente atestiguada, bien empleándose como animal de tiro y transporte, o bien formando



Escena de combate a caballo. H. Pecci.



parte de la dieta. A partir del siglo VIII a. C., su rol dentro de las sociedades iría transformándose, pues, según evolucionaba la actividad bélica, se producía la aparición de unas elites que tienen el control total de los recursos, pasa a convertirse en un bien de prestigio, y, gradualmente, a obtener nuevos atributos en ritos, liturgias y celebraciones religiosas, o se lo considera como un animal “psicopompo”.

Dentro del grupo de los cánidos se observan diferentes tipologías, animales bastante poderosos, caso del *Canis lupus*, junto a especímenes de tallas mucho más pequeñas, e incluso un cánido empleado fundamentalmente para la caza menor, el galgo, que, parece ser, tuvo como antepasado a un ejemplar introducido por los romanos, y del que existen las primeras referencias escritas durante el siglo II a. C., para extenderse en masa por la Península a partir del siglo IX aproximadamente, representado en numerosas ermitas y templos, como San Baudelio de Berlanga (Soria, s. XI).

Se representan diferentes tipos de aves, avutardas, que en principio no tendrían nada de extraño, si no fuera por su gran similitud con una pieza depositada actualmente en el Museo de Segovia y que se localizó en el entorno del Cerro del Castillo (Bernardos) con dataciones de mediados del siglo VII, y, sobre todo, un ave singular por no formar parte de la fauna autóctona, la figura de un pavo real (*Pavo cristatus*), hecho curioso, ya que es oriundo del Sureste asiático, y se traslada a Occidente junto a las tropas de Alejandro Magno, donde habría entrado en contacto con los romanos, que lo introducirían en la Península Ibérica.

Otra faceta primordial para el conocimiento y establecimiento temporal de las tallas se exterioriza en la aparición de diferentes tipos de armamento, capaces de marcar un periodo con su presencia/ausencia a partir de diversas fuentes, literarias, numismáticas, decoración cerámica u obras artísticas, así como evidencias de combate sobre la montura, documentadas durante los siglos I / II, o el surgimiento de nuevos artefactos, caso de la ballesta, que por sí misma es una garantía de validez, pues su uso no está atestiguado en el Occidente europeo antes del siglo X, descrita ya por algunos Beatos, como el del Burgo de Osma (1086).

La existencia de varios rostros coronados de cronologías visiblemente medievales, análogos a multitud de retratos reales y acuñaciones monetarias, junto a la plasmación de danzas conocidas como “paloteos” y otros bailes, en los que, al son de la música, se agitan al viento cintas, ramos o arcos, y que, con el advenimiento del cristianismo se habrían adaptado, junto

a todo lo expuesto anteriormente, converge en una etapa concreta, recogida a partir del siglo VIII / IX, y principalmente a partir del X, ligada muy posiblemente a los procesos de repoblación sucedidos a partir de los siglos X, y sobre todo, el siglo XI, y que aleja al Cerro de San Isidro de las cronologías del I m. a. C.

El Cerro de los Almadenes en Otero de Herreros, Segovia. Yacimiento minero/ metalúrgico al pie de la Sierra de Guadarrama.

**Pilar San Clemente Geijo, Jesús Salas Álvarez,
Mariano Ayarzagüena Sanz.**

Hacia el final de la década de los 70, el profesor Claude Dormergue descubre el Cerro de los Almadenes para la arqueología. En ese momento se estableció la etapa Alto-imperial romana como el momento de mayor apogeo. Gracias a las prospecciones y excavaciones realizadas por el equipo científico de la SEHA (Sociedad Española de Historia de la Arqueología), desde el año 2009 y hasta el momento actual, esta cronología ha sido ampliamente superada. El proyecto arqueológico ha reportado muchos descubrimientos y una ampliación considerable del tiempo en el cual funcionó la producción metalúrgica que aquí tuvo lugar.

El hallazgo de fragmentos de cerámicas pintadas en las laderas del yacimiento nos refieren a la presencia de actividad en el yacimiento con anterioridad a la llegada de los romanos al sur de la provincia de Segovia.

Las bocaminas de las que se extraía el mineral se sitúan a escasos metros en las orillas de ambos arroyos, Escoria y Quejigal, entre los que se ubica el yacimiento. De estas minas se extraía cobre (con una ley al menos del 7%), aunque se han beneficiado otros metales como plata, níquel e incluso hierro de unas minas próximas de magnetita. En la actualidad el paisaje es una dehesa de encinas abierta, en la que se practica ganadería tradicional, pero en el que se intuyen canales, escombreras y restos de la extracción mineral. Hay documentación que habla de la existencia de dos enormes montañas de escoria resultado de los procesos metalúrgicos, que se situaban inmediatamente sobre el arroyo de la Escoria, lamentablemente están hoy

perdidas, pero se describían como *cosas dignas de ver* allá por el siglo XVIII.

El cerro tiene una altura de unos 1130 metros sobre el nivel del mar, está conformado por un gran domo granítico, el *skarn* sobre el que directamente se asientan los muros de las estructuras aparecidas tras las excavaciones. Desde la plataforma superior del cerro se tiene una gran visibilidad sobre el entorno, y se contempla no solo ambos arroyos y sus bocaminas, sino también en días luminosos la ciudad de Segovia. La articulación del terreno en la ladera W se realiza mediante terrazas. En la ladera N, se aprovecharon los vientos dominantes para el tiro de los hornos para establecer, en este lugar, la zona metalúrgica. Entre dos niveles de *opus signinum* se encuentran restos muy fragmentados de las camisas de hornos y escorias. A través de esos restos se han identificado tres tipos de hornos: de tostación, reducción y reverbero, en los que se realizaban los diferentes procesos de la fundición del cobre.

A partir del año 2012 las excavaciones se centraron en un área inmediatamente superior, también en la ladera N, que ofrecía gran resistividad según la prospección geofísica electromagnética. Estos trabajos nos han permitido localizar lo que origen debió ser una *oficina metallorum*, una factoría de transformación del mineral, en la que destaca un gran muro longitudinal de unos 30 m. de lado, diversas estancias que se colocan escalonadamente siguiendo la pendiente, y las baterías de hornos de fundición localizadas hasta la fecha. Para nuestra sorpresa estas

baterías de hornos han elevado la cronología hasta el s.VI de nuestra Era. Las analíticas realizadas demuestran que, en pleno periodo visigodo, las minas de los alrededores seguían en explotación. Hay que destacar la presencia de la necesaria ingeniería hidráulica, en una factoría de este tipo, que se hace patente en las atarjeas. Estas, en unos casos, van abiertas en canales con sección de U y en otras cubiertas con lajas de arenisca o granito. Su recorrido es longitudinal o paralelo a los muros de la estructura.

Sin embargo, la atarjea más antigua se encuentra en el lugar donde se identificaron las distintas tipologías de hornos ya comentadas y su cronología se podría situar al menos entre el siglo VI al II a. d. C.

En el año 2012 se iniciaron las excavaciones en la plataforma superior del cerro en una zona muy próxima a la ladera sur, en la que las extracciones de una cantera de gneis dejaron al descubierto varios muros, de buena factura, realizados en caliza, con restos de enlucido. En la actualidad se puede acceder hasta ellos por una plataforma que sirve a su vez para preservar el *skarn* sobre el que directamente se asientan. Pues bien, justo encima de esta ladera, los trabajos de excavación descubrieron una estructura con muros gruesos que sirven para aterrazar la plataforma en dos niveles. El acceso se realiza mediante dos escalones perfectamente tallados, en los que se pueden observar incluso los rebajes para encajar las puertas. Las paredes aparecieron estucadas y pintadas de diferentes colores (rojo, amarillo y verde). Nos encontramos ante un área de producción distinta a la metalúrgica, toda vez que



Figura I: Foto aérea del área metalúrgica con la batería de hornos, ladera N (2015).



Figura II: Foto trabajo de campo ladera W, (Julio 2017).

aparecieron numerosos restos de cerámicas de almacenaje y, lo más llamativo, dos piedras de caliza con sus entalladuras para ser utilizadas como contrapeso de *torcularia* (tal vez de una *cella vinaria*).

Las dos últimas campañas de excavación nos han proporcionado en la ladera W un muro, de calizas escuadradas, con al menos 120 cm de ancho realizado para aterrazar el terreno; a este se adosan muros transversales de menor anchura, pero enlucidos y todos ellos con restos de pintura (azul, negra, roja). Aquí ha aparecido poco material, también de cronología Alto-imperial. Nos encontramos ante una zona de hábitat con estancias confortables, que está suficientemente alejada de la zona de producción metalúrgica, al resguardo de los vientos dominantes.

Estos hallazgos nos muestran que en el yacimiento se realizaban actividades diferentes a la metalurgia. Muchas son las incertidumbres que se nos plantean, tras descubrir estas viviendas. Lamentablemente, por el momento carecemos de alguna inscripción epigráfica o documentación antigua sobre este lugar, desconocido hasta comenzar las labores arqueológicas, lo que hace difícil su interpretación.

Los fondos necesarios para las campañas se obtienen mediante un *crowdfunding* de pequeñas empresas junto al apoyo incondicional del pueblo de Otero de Herreros, especialmente de su ayuntamiento y asociación de vecinos. El respaldo de la Junta de Castilla Y León ha permitido que, con nuestro esfuerzo científico, se haya descubierto uno de los enclaves minero/metalúrgicos de la antigüedad de mayor amplitud cronológica. Además, el yacimiento se ubica en un área geográfica muy concreta y accesible, lo que hace muy posible su puesta en valor en un futuro cercano. Este es el deseo del equipo de investigación. Por último, hay que agradecer la inestimable ayuda de voluntarios de diversas universidades y de vecinos de las proximidades sin los que no se podría haber llevado a cabo esta tarea científica.

Para consultar

<http://cerrodelosalmadenes.com>

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/uned/uned-1-23092016-cerro-almadenes/3737373/>

BIBLIOGRAFÍA

SALAS ÁLVAREZ, J. et alii (2014) *El poblado minero-metalúrgico de El Cerro de los Almadenes (Otero de Herreros, Segovia)* Revista Onoba, N° 02, 149-178.

SALAS ÁLVAREZ, J.; SAN CLEMENTE GEIJO, P.; SEBASTIÁN REQUES, E. (2017) *El Cerro de los Almadenes (Otero de Herreros, Segovia): Poblamiento rural y paisaje minero en época romana* Zona arqueológica, N° 20, 1. (Ejemplar dedicado a: *Vides monumenta veterum: Madrid y su entorno en época romana*) 351-360. ISSN 1579-7384.

VALIENTE CÁNOVAS, S., et alii (2017) *Batería de hornos tardorromanos para la metalurgia del cobre en el Cerro de los Almadenes (Otero de Herreros, Segovia)*. Zona arqueológica, ISSN 1579-7384, N° 20, 2, (Ejemplar dedicado a: *Vides monumenta veterum: Madrid y su entorno en época romana*) 149-156.

La Casa de Moneda de Segovia. Intervenciones arqueológicas, 2003-2015

Carlos Caballero Casado, Amparo Martín Espinosa*, Sonia Fernández Esteban*

La Casa de Moneda de Segovia es uno de los edificios industriales más antiguos de España y, en el momento de su construcción, fue además un complejo innovador desde el punto de vista tecnológico. Fundada por iniciativa de Felipe II en 1583, se mantuvo activa como ceca hasta 1869, para después convertirse en fábrica de harinas (1878-1967) y, en el último tercio del siglo XX, languidecer víctima del abandono. A partir del año 2003, coincidiendo con la puesta en marcha de su rehabilitación, se llevó a cabo una intervención arqueológica en la que se excavaron tanto los edificios que forman el complejo (entre 2007 y 2011), como el jardín adyacente (2014-2015).

La Casa de Moneda se creó sobre parte de un molino medieval preexistente para albergar la maquinaria correspondiente a un nuevo sistema de acuñación que, desde poco tiempo antes, se usaba en Hall-in-Tirol (Austria) que consistía en emplear unos ingenios hidráulicos para producir monedas de una calidad muy superior a las que hasta entonces se venían acuñan-

*GROMA, Estudio de Arqueología y Patrimonio (groma.arqueologia@gmail.com)

do a martillo. Cuando en 1583 se eligió Segovia como emplazamiento de la nueva Ceca, se encargó a Juan de Herrera el diseño del edificio principal, el Edificio de Máquinas, construido rápidamente e inaugurado en 1585. En los años siguientes, el complejo se completó con la construcción de varios edificios más, una Fundición, el Ingenio Chico, destinado a la producción de metales nobles, las oficinas de Recocho y Blanquimento y otras dependencias.

La excavación del complejo de la ceca permitió documentar la evolución del conjunto a medida que iban cambiando los sistemas de acuñación utilizados. En general, los vestigios arqueológicos se encontraron protegidos por depósitos intencionados debidos en buena medida a la existencia de un problema de inundaciones recurrente desde el comienzo de la producción: en las diferentes etapas de funcionamiento de los edificios se optó por subir la cota de uso paulatinamente, de modo que cuanto más antiguos, mejor preservados estaban los restos arqueológicos. Únicamente la última fase de acuñación se vio más alterada por los usos posteriores como fábrica de harina.

En la excavación cabe distinguir vestigios de las cinco etapas principales:

1. Anterior a la Casa de Moneda (desde, al menos, 1487 hasta 1587). A esta época corresponden escasos restos del molino medieval, conservados en los zócalos del Ingenio Chico que se instaló en el antiguo emplazamiento del molino, que incluso siguió parcialmente en funcionamiento en los primeros años de acuñación.
2. Real Ingenio (1585–1771). Acuñación a molino mediante ingenios hidráulicos. A esta fase pertenecen los pavimentos de guijarros que cubrían las naves, los vanos abiertos en las paredes junto al canal para el paso de los árboles de levas de las ruedas hidráulicas correspondientes al torno, el fuelle, el mazo, cinco laminadores y dos acuñadores y, en general, restos del taller de la herrería que permitieron su reconstrucción. Al final de este periodo, en el Edificio de Máquinas, se incorpora además una alcantarilla que recorre las dos naves para tratar de resolver el problema de la humedad. La intervención permitió documentar además los edificios de la Fundición y el Recocho y Blanquimento, imprescindibles en el proceso de producción, y excavar la planta del Ingenio Chico. Igualmente, se documentó en la base del canal una tarima formada por largas piezas perfectamente conservadas.
3. Casa de Moneda (1771–1866). Acuñación a volante. Con el cambio del sistema de acuñación, en la nave principal se disponen tres volantes de acuñar en la antigua herrería, si bien se siguen utilizando los laminadores y se construye un nuevo canal de granito de menor caudal. Sin embargo, la mala solución dada al problema de la humedad habitual obligó a reubicar estas prensas de volante en un nuevo edificio. En la Fundición, los hornos se sustituyen por otros basculantes, que precisan de nueva pavimentación y de las bóvedas de gran altura actualmente existentes.
4. Fábrica de Moneda (1866–1869). Este nuevo sistema de acuñación con prensas automáticas simplifica los procesos realizados dentro de la ceca segoviana, ya que los cospeles se producen fuera del recinto. La excavación permitió localizar, en un extremo del edificio de máquinas, las bases de las cinco prensas automáticas. El canal exterior aloja ahora a una turbina Fontaine que proporcionará a las prensas la energía necesaria.
5. Fábrica de harinas (1878–1967). A esta época pertenecen el molino harinero de finales del siglo XIX, parcialmente conservado al comienzo de la intervención, la turbina Francis recuperada en la excavación y los restos de una máquina de vapor instalada en el Edificio de Máquinas.

En el jardín, se elaboró un inventario botánico de especies actuales, se tomaron muestras para análisis palinológico y dendrocronológico y, a partir de 2014, se realizó el seguimiento de la rehabilitación. En particular, se desmontaron los muros que delimitaban los diferentes cuadros de plantación, lo que permitió comprobar cómo, con frecuencia, se utilizaron como material de construcción elementos románicos, en especial capiteles, relacionados con dos igle-

Los diferentes elementos que integran la Casa de Moneda, durante la intervención arqueológica.





sias inmediatas a la Casa de Moneda demolidas en el siglo XIX, la de San Gil (demolida en 1806) y la de Santiago (1836).

A la vista de los resultados obtenidos en la investigación arqueológica, cabe suponer que el espacio del jardín se incorporó a la Casa de Moneda como pronto en 1628, coincidiendo con la adquisición de la sede de la Cofradía de la iglesia de Santiago, y es probablemente en este momento cuando se construye el elemento principal del recinto, el Pabellón del Pescador, formalmente semejante a los demás edificios de la Casa de Moneda. En todo caso, llama la atención que, de haber sido un jardín vinculado a la Casa de Moneda desde época de Felipe II, no se haya localizado noticia alguna sobre él, especialmente dada la abundante documentación que existe sobre otros jardines de este rey y sobre el resto del conjunto de la Casa de Moneda. De hecho, las referencias documentales más antiguas localizadas se sitúan a partir de 1861. Desde el punto de vista formal, tampoco puede equipararse por su ordenación con jardines del siglo XVI, sino más bien con los del XVII, con su sistema de ejes quebrados que no se dirigen al edificio principal (el Pabellón del Pescador). No existen en el jardín de la Casa de Moneda indicios obtenidos en la excavación arqueológica que remitan al siglo XVI, ni en el conjunto material, ni en las características del jardín excavado.

Actualmente, la Casa de Moneda alberga una instalación museográfica sobre la evolución de las técnicas de acuñación en la que se han reconstruido el taller de la herrería y un ingenio laminador, además de incorporar máquinas de diversas procedencias. En el canal se está reponiendo el primitivo sistema hidráulico del siglo XVI (aunque sin prescindir del canal del siglo XVIII) y en el jardín se ha recuperado la ordenación descubierta en la excavación arqueológica.

BREVE RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Fernández, S.; Caballero, C. y Martín, A. (2017): La modernización de la Casa de Moneda de Segovia a la luz de las últimas intervenciones arqueológicas, *Les dues cares de la Moneda. Fabricació versus falsificació a Catalunya*, Barcelona.

GROMA (2014): Intervención arqueológica en la Casa de Moneda de Segovia, XV Congreso Nacional de Numismática, Madrid.

Martín, A.; Caballero, C. y Fernández, S. (2012): *Real Casa de Moneda de Segovia. Un paseo por la historia del Real Ingenio*, Segovia.

Martín, A.; Caballero, C. y Fernández, S. (2016): Molinos de la Casa de Moneda de Segovia, X Congreso Internacional de Molinología, Segovia.

Calatrava la Vieja: Historia, arqueología y restauración

Miguel Ángel Hervás Herrera

Calatrava la Vieja, capital islámica de la región del Alto Guadiana entre los siglos VIII y XIII y sede fundacional de la primera Orden Militar autóctona de la Península Ibérica, es hoy uno de los conjuntos arqueológicos más destacados de la Edad Media hispana, ya que posee, entre otros elementos, el único foso islámico conservado completo en Occidente, los primeros ejemplos peninsulares de determinadas estructuras defensivas, el ábside templario más antiguo del reino de Castilla, y la primera iglesia de la Orden Militar de Calatrava, además de un perímetro de muralla de casi mil metros de longitud jalonado por más de treinta torres de flanqueo, y de la estructura urbana completa de una ciudad medieval con casi siete siglos de ocupación ininterrumpida.

Los trabajos de investigación arqueológica, restauración y musealización que se desarrollan en el yacimiento desde 1984, con financiación del Gobierno de Castilla-La Mancha, han permitido no solo la obtención de importantes avances en el conocimiento de todos los aspectos relativos al yacimiento, sino también la recuperación del mismo, en el sentido más amplio, para el público en general. Calatrava la Vieja formó parte de la Red de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha, integrada en el Parque Arqueológico de Alarcos-Calatrava (Ciudad Real), desde 2003 hasta el cierre de dicha red en 2012.

El programa de investigación en el yacimiento se ha basado principalmente en la aplicación de la fórmula de los Planes de Empleo, resultado de la colaboración entre el Gobierno de Castilla-La Mancha, el Fondo Social Europeo y el Instituto Nacional de Empleo, sustituido a partir de 2003 por el Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha. Este acuerdo institucional permitió hasta su extinción en 2010 la contratación de amplios grupos de trabajadores durante periodos de entre cuatro y seis meses cada año, de modo que fue posible realizar la excavación arqueológica de extensos sectores y, por tanto, moviliza grandes cantidades de tierra y escombros, y recuperar restos arquitectónicos de indudable valor científico y monumental, así como valiosos conjuntos de piezas y objetos arqueológicos.

cos. Los Fondos de Cohesión europeos invertidos a lo largo de esos años en Calatrava la Vieja permitieron no solo paliar situaciones de desempleo en una zona económicamente deprimida, sino también recuperar un importante elemento patrimonial que ha terminado por convertirse en un potente reclamo de turismo cultural y, por tanto, en un recurso más de progreso económico para su entorno próximo. Gracias a este programa, Calatrava la Vieja fue durante años un gran yacimiento arqueológico de empleo social capaz de generar desarrollo.

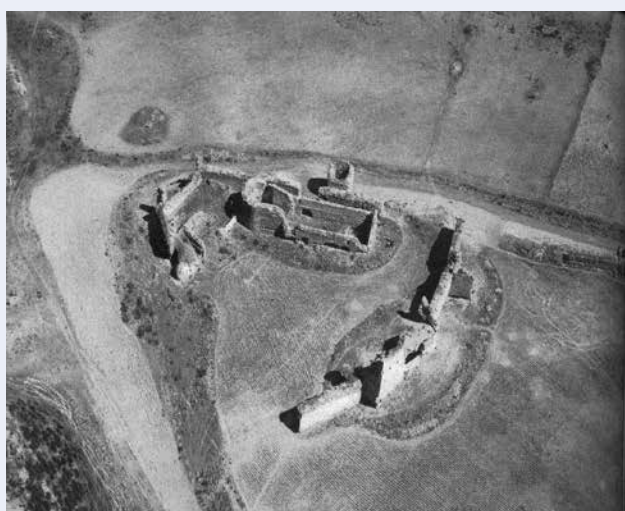
A lo largo de veinte campañas (1984-1987 y 1995-2010), en Calatrava la Vieja se excavaron, con esta fórmula: la totalidad del interior del alcázar (3800 m²), unos 4500 m² del interior de la medina, unos 300 m lineales del foso perimetral exterior, y casi 600 m lineales del perímetro amurallado. Gracias a ello se han puesto al descubierto, entre otras estructuras, tres corachas para abastecimiento de agua, tres torres pentagonales en proa, la puerta en recodo de acceso al alcázar desde la zona del río, un foso seco interior que separaba el alcázar de la medina, distintos tramos de los forros de mampostería de la escarpa y la contraescarpa del foso perimetral exterior, y el complejo defensivo que protegía la entrada principal a la ciudad, del que forman parte un puente de fábrica para salvar el foso, varias torres de planta cuadrada, y dos líneas sucesivas de antemuros que configuran un castillete de acceso en doble recodo. En el interior del alcázar se han exhumado, entre otros edificios: el aljibe islámico, convertido más adelante en mazmorra; la gran sala de audiencias con piscina de época taifa; los cimientos del ábside de la inacabada iglesia templaria; tres hornos de producción de cerámica de mediados del siglo

XIII; dos fraguas de época cristiana; y la mayor parte del convento fundacional de la Orden de Calatrava.

En aquellos años en que no estuvieron activos los Planes de Empleo (1988-1994 y 2014-2017), las campañas de excavación se desarrollaron al amparo de los programas de ayuda a la investigación implementados anualmente por el Gobierno de Castilla-La Mancha. Dada la reducida cuantía de estas ayudas, ya no se pudo disponer de varias decenas de peones durante unos cuantos meses al año, sino que hubo que trabajar con grupos reducidos de estudiantes durante periodos cuya duración nunca excedió de un mes y medio al año.

El programa de restauración se ha basado principalmente en la intervención de la Escuela-Taller de Alarcos-Calatrava, creada en 1990 para el yacimiento de Alarcos, e incorporada también a Calatrava la Vieja a partir de 1997. Creada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el INEM dentro del Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios, la Escuela-Taller de Alarcos-Calatrava nació con el propósito de atajar el proceso de deterioro al que se veían sometidos los restos arquitectónicos exhumados por los trabajos de excavación, al mismo tiempo que planteaba la formación teórica y práctica de jóvenes desempleados en oficios tradicionales —algunos de ellos en vías de desaparición— a través de las obras por realizar. Desde diciembre de 2002, el Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficios pasó a ser competencia del Gobierno regional.

En Calatrava la Vieja se desarrollaron cinco proyectos de Escuela-Taller (1997-1998; 2000-2002; 2003-2005; 2005-2007 y 2008-2010) y uno de Taller de Empleo (2007-2008). Gracias a ellos se consolidaron y restauraron las torres pentagonales y



El alcázar de Calatrava la Vieja en la década de 1960 (izquierda) y en 2009 (derecha).

la torre albarrana almohade del frente oriental del alcázar, la torre pentagonal y la puerta en recodo de la medina, la sala de audiencias del interior del alcázar, el sector de salas abovedadas del convento de los calatravos, y diversos lienzos y torres en todo el perímetro amurallado de la ciudad. Además, se construyeron todas las infraestructuras actualmente existentes en el yacimiento, y se habilitaron los recorridos de visita hoy vigentes.

El programa de restauración se completó a partir de 2001 con la realización de cuatro grandes proyectos ejecutados por medio de contratas, para el abordaje de aquellas intervenciones que quedaban fuera del alcance de las acciones formativas. Se trata de la consolidación del arco triunfal (2001), de la rehabilitación de la iglesia de los calatravos en dos fases (la primera fase, en 2002-2003 y la segunda en 2007-2008), y de la consolidación del sector cristiano del alcázar (2007-2008).

El programa de difusión estuvo desde un primer momento en el horizonte de todas las actuaciones del plan general, y se materializó a lo largo del tiempo mediante la producción de recursos culturales de muy diversa naturaleza (publicaciones, cursos, ciclos de conferencias, audiovisuales...), y por medio de la habilitación de recorridos de visita y de la creación de diversas infraestructuras en el yacimiento. La confluencia de los tres programas enunciados permitió la incorporación del yacimiento a la red de Parques Arqueológicos de la región a partir de 2003.

En Calatrava la Vieja se ha aplicado, en suma, un plan de intervención concebido a largo plazo y articulado en función de tres principios básicos, interdependientes y estrechamente relacionados entre sí: investigación, restauración y difusión. Estos tres conceptos se manejan en el yacimiento de manera consecutiva: investigar para restaurar, e investigar y restaurar para difundir. Los trabajos de investigación permiten no solo obtener un determinado volumen de conocimiento histórico que después podrá ser difundido, sino también ajustar las restauraciones de un modo muy preciso a la realidad física de las estructuras sobre las que se interviene. Los trabajos de restauración, a su vez, permiten plantear y resolver determinadas cuestiones relativas a la historia de la construcción, y generan nuevos conocimientos de carácter científico sobre la cultura material del pasado. Investigación y restauración unidas, por último, permiten llenar de contenidos los recorridos de visita y difundir muchos de esos contenidos en congresos, en ciclos de conferencias y en publicaciones diversas, tanto especializadas como de divulgación.

Paisajes del Cigüela: Un proyecto de investigación de la "Arqueología de la Resistencia"

Dr. Jorge Morín de Pablos¹

Los trabajos de arqueología desarrollados en las Obras de Abastecimiento de Agua Potable desde el Acueducto Tajo-Segura a la Llanura Manchega comenzaron con la prospección de cobertura total en el año 2006. En años posteriores se llevaron a cabo diferentes excavaciones arqueológicas en una veintena de yacimientos arqueológicos, en su mayor parte inéditos.

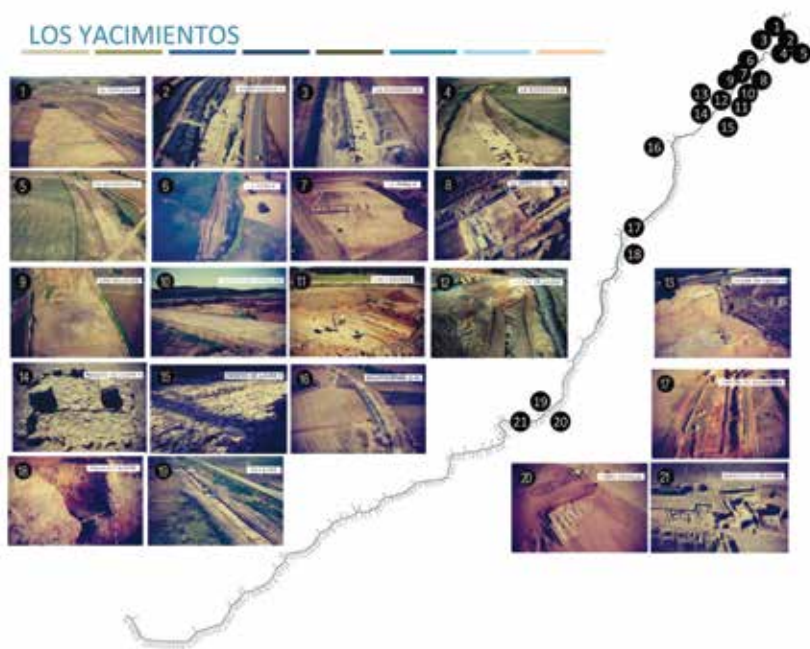
Como profesionales de la arqueología recibimos el encargo de realizar los trabajos de prospección con ilusión y responsabilidad. El proyecto atravesaba un corredor natural que comunicaba la Llanura manchega con la Depresión del Ebro a través del curso del Cigüela. El proyecto se concibió como una oportunidad desde el punto de vista metodológico. Nuestro primer objetivo fue la preservación del Patrimonio cultural, entendiendo este como un concepto amplio, siendo conscientes que se iba a intervenir en un Paisaje Cultural con muchas capas y de que en nuestras manos estaba la conservación de todas ellas. Los trabajos de prospección, en los que se emplearon las nuevas metodologías, la incorporación de la geoarqueología, novedosos sistemas de registro, etc., nos mostrarían la importancia de la región y la localización de un número elevado de yacimientos desde la Prehistoria antigua hasta época contemporánea, con una presencia significativa de elementos etnográficos. Se pudieron reconocer tres zonas de concentración de asentamientos: al Norte, en la cuenca del Valdejudíos, numerosos asentamientos ligados a la explotación del valle que genera este curso de agua, afluente del Guadiana, desde la Prehistoria reciente hasta época anda-



Tarjeta realizada para dar difusión al acto celebrado el 12 de Febrero de 2015 en el CDL de Madrid.

¹ Departamento de Arqueología, Paleontología y Recursos Culturales de AUDEMA Calle Felipe Campos, 3. 28002 Madrid.
www.audema.com; jmorin@audema.com
https://audema.academia.edu/JorgeMorindePablosLateAntiquityVisigothicKingdomandAlAndalusArchaeology

LOS YACIMIENTOS



Yacimientos excavados por el proyecto "Paisajes Culturales del Cigüela".

lusí; el grupo más numerosos de asentamientos, en su práctica totalidad de cronología romana ligados a la explotación del territorio inmediato de esta ciudad hispanorromana; y, por último, en el curso bajo del Cigüela toda una serie de asentamientos también con una cronología desde la Prehistoria reciente hasta la época andalusí.

La excavación de una veintena de yacimientos ha permitido, sin duda, incrementar el conocimiento que se tenía de la región, al incorporar importantes novedades. Así, en la cuenca del Valdejudíos se han documentado estructuras contractivas de Prehistoria reciente, que son las primeras en la región; se ha excavado la parte suburbial de un importante *vicus* romano y definido la evolución del doblamiento en la zona que ocupó el importante yacimiento de *Las Madrigueras*; y, finalmente, la excavación de campo de silos hispanovisigodos y andalusíes ha permitido plantear nuevas hipótesis sobre la funcionalidad de estas estructuras.

En el entorno inmediato de la ciudad de Segóbriga, ciudad que se lleva excavando desde el siglo XVIII y que es objeto de campañas periódicas de investigación, las novedades sobre el territorio, poco trabajado hasta el momento, son muy numerosas. Se ha podido trazar un plano geoarqueológico del territorio en época romana, cambiando la visión tradicional de la ciudad, ahora rodeada por el curso del Cigüela y sus afluentes; se han excavado las vías de acceso a la ciudad y el sistema de abastecimiento de aguas, etc. En cuanto a las actividades productivas, se han localizado los espacios destinados a las transformaciones agropecuarias –vino, aceite, miel, etc.–, así como las instalaciones industriales desti-

nadas a la elaboración de recipientes para su comercialización en mercados regionales. Han podido definirse nuevos tipos cerámicos que serán contextos cerámicos cronoculturales vitales para conocer la evolución de los asentamientos en la región en época altoimperial. Por otro lado, se ha profundizado en el conocimiento del suburbio segobricense, planteándose nuevas hipótesis sobre la llamada "basílica" de *Cabeza del Griego*; se han excavado asentamientos de la primera repoblación, como *Ermita de Magaceda*. En suma, se ha enriquecido la información que proporcionaba la excavación de la ciudad de Segóbriga

En el curso bajo del Cigüela se han identificado importantes asentamientos desde la Prehistoria Reciente, la Protohistoria, época romana y andalusí. Destaca la excavación del yacimiento de *Pozo Sevilla*, un fuerte de cronología cesariana que controla la entrada

hacia el Norte siguiendo el curso del Cigüela, que es el de mayor tamaño de los excavados en la Península, e incluso supera al enclave portugués de *Castelo de Loussa*. Su tamaño se justifica por la necesidad de controlar un territorio de tránsito entre la Alta Andalucía y el valle del Ebro.

Recientemente publicamos un artículo en un número monográfico de la Revista Arqueoweb dedicado a la "Arqueología en estos tiempos de crisis" (Morín-Barroso, 2014). Acuñaíamos en el mismo el concepto de "*Arqueología de la Resistencia*" ante la difícil situación que atraviesa nuestra disciplina en la actualidad. No es cuestión de repetir aquí lo dicho en el citado artículo, pero merece la pena reproducir la reflexión con la que finalizábamos nuestra contribución: "*A título personal, sin embargo, la única salida que podemos vislumbrar es la práctica de una arqueología de resistencia, siguiendo una visión moderna de la misma, una conducta ética que promueva la publicación de los resultados obtenidos y su posterior difusión...*" (Morín-Barroso, 2014). La importancia de los trabajos nos llevo a configurar un proyecto de investigación "Arqueología del Cigüela", que ha tenido como principal meta la difusión de los resultados obtenidos en los trabajos arqueológicos, en Revistas, Congresos y, sobre todo, la publicación de la totalidad de las Memorias de Excavación y un libro de síntesis del Proyecto. En este sentido, conviene señalar que el entorno en el que se desarrolló nuestro trabajo desde el punto de vista científico era tierra hostil, ya que en el mismo actuaban diferentes equipos universitarios cuyo lema siempre es el mismo: que desde la arqueología privada no se produce investigación, ni se generan

Monografía de síntesis del Proyecto "Paisajes Culturales del Cigüela".

publicaciones. Creemos haber demostrado lo contrario y ellos mismos deberían ser más críticos con sus afirmaciones y metodologías, excesivamente ancladas en el siglo pasado.

Los resultados obtenidos, con unos recursos económicos muy inferiores, superan con creces los suyos.

El libro "*Los Paisajes Culturales del Cigüela*", editado en dos volúmenes, se ha ordenado de una manera lineal la sucesión de yacimientos, desde la cabecera, en la cuenca del Valdejudíos hasta el curso bajo del Cigüela, sin seguir un orden cronocultural. Se ha buscado destacar los avances en la investigación que ha aportado la excavación de cada uno de los enclaves. Se ha realizado un esfuerzo de síntesis para que el lector acceda a esta información, sin perder rigor científico.

Por otro lado, no debemos olvidar que todavía se continúa trabajando en la investigación de la información arqueológica que ha proporcionado la excavación de los yacimientos. El lector tiene entre sus manos un primer volumen con un avance significativo de los trabajos, pero tendrá la oportunidad de reencontrarse con datos nuevos en sucesivas publicaciones.

En este sentido, hay que señalar que en estos últimos años se ha operado en los ramales secundarios trabajando en yacimientos de Prehistoria Antigua –*El Guijoso*– Reciente –*Arroyo Cuadrejón*, *El Berengüillo*, *Santa María*, etc.–, de la Protohistoria y romanos –*San Blas*– y Medievales –*Los Quemados*–, etc. Las Memorias ya se han publicado y se está acabando la publicación de una monografía de síntesis.

El Proyecto Arqueológico Entorno Jamila (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real): poblamiento y territorio (pre)histórico en el Alto valle del río Jabalón

Dr. Pedro R. Moya-Maleno. entornojamila@gmail.com

El Proyecto Arqueológico 'Entorno Jamila' (PAEJ) es una iniciativa nacida en los años 80 con el arqueólogo J.J. Espadas Pavón para estudiar, conservar y dar a conocer a la sociedad la evolución (pre)histórica del Alto valle del río Jabalón en la zona Villanueva de los Infantes (Ciudad Real). En esta cuenca

de la comarca del Campo de Montiel –límite meridional del la Submeseta Sur con las sierras que la separan la Alta Andalucía– es posible comprender el proceso de poblamiento y aprovechamiento hasta el fin del mundo preindustrial a través de la evolución del paisaje y de una veintena de yacimientos conocidos.

Todos los sitios arqueológicos aúnan el aprovechamiento agroganadero de la zona con la cualidad de zona estratégica situada en el corredor natural Norte-Sur –los pasos actuales de Despeñaperros datan del siglo XVIII– y el propio eje de comunicaciones Este-Oeste del valle hacia el río Guadiana, con el trasiego de personas, ideas y materiales que tal movimiento conlleva. Así, será posible encontrar poblados calcolíticos y de la Edad del Bronce como el Castellón, cerro de los Conejos o Toconar; villas romanas –siglos I-IVd.C.– junto a la vía romana número 29 del Itinerario Antonino; aldeas de Repoblación como Peñaflor –siglo XIII– y el impresionante edificio columnado de Jamila –siglo XIII y posterior–; e incluso una importante ocupación de molinos hidráulicos desde el siglo XVI; un paisaje ribereño finalmente presidido por el Santuario de Ntra. Sra. de la Antigua.

Tres décadas después, y ya bajo mi dirección científica y rodeado de excelentes profesionales y alumnos, seguimos renovando métodos y estrategias, no solo en el campo científico, sino también por nuestra vocación didáctica y por querer seguir siendo una referencia en la formación gratuita y de calidad de los futuros arqueólogos.

El Castellón // El Castillo de Peñaflor: Jerarquización calcolítica y durante la Repoblación

El cerro Castellón es uno de los asentamientos calcolíticos más importantes de la Meseta Sur. Los elementos foráneos y de lujo, y la abundancia de talla de sílex y de cerámicas campaniformes muestran una sociedad jerarquizada y de prestigio. Esta participó en el comercio



Fotomontaje con los tres principales yacimientos intervenidos en el PAEJ: Jamila, El Castellón-Peñaflor (ladera Oeste) y el Puente de Triviño (arcada Norte). Elaboración propia.

del ámbar y del marfil. Estas fases fueron excavadas a mediados de los años 80.

La meseta fue reocupada como aldea fortificada de la Orden de Santiago. Su denominación de Castillo de Peñaflor y el hecho de que el poblado se concentró en altura, en una península de c.0,3 hectáreas protegida por una cerca perimetral y abastecido por un aljibe, alude a la Repoblación de frontera frente a los musulmanes de Montiel y del valle del río Guadalquivir entre los siglos XIII y XIV. Sendas excavaciones en 2004 y 2013 pudieron documentar la necrópolis en la ladera Sur y constatar una amplia representación de edades y tipologías de tumbas, así como la frecuente reutilización de las fosas. Recientes prospecciones geofísicas también han dado a conocer un intrincado y reforzado urbanismo en torno a una posible plaza central. Avanzada la Reconquista, la aldea se despobló y ha quedado como testimonio de un sistema de ocupación del territorio medieval mucho más profuso y rico –estratégica y urbanísticamente hablando– que el reducir la Edad Media a los grandes castillos ya conocidos.

El Edificio columnado de Jamila: viejas polémicas y nuevos datos

Jamila es un edificio con 14 grandes columnas cuya monumentalidad (54 x 34 m) y fases ha dado nombre a todo el proyecto, al ser el yacimiento más llamativo y el más intervenido de todos los estudiados. Fue descubierto y alterado en los años 90 por furtivos, y desde 1997 se ha excavado a través de distintos planes de empleo y campos de trabajo. La columnata (409 m²) es el elemento más vistoso, pero en pureza es una nave interior lateral de un edificio todavía mayor (1.848 m²). Este, a tenor de los testimonios materiales –programa iconográfico esculpido en piedra e incluso de una campana– debió de ser la antigua ermita de Ntra. Sra. de Jamila que citan las fuentes y que fue la antecesora a la actual patrona, la Virgen de la Antigua, sita en una meseta cercana. Ese traslado del santuario tuvo que ver, muy probablemente, con el devastador incendio constatado en Jamila. Por tanto, si las fuentes mencionan también Jamila como aldea de Repoblación, más bien se trataría de un modelo de ocupación del territorio disperso con este templo como punto central.

Posteriormente se reocupó el espacio central de la meseta y allí se levantó una unidad doméstica rural –con banco corrido, hogar, horno, etc.– usando los materiales del anterior santuario. Por tanto, si bien estos datos han dejado atrás viejas polémicas relativas a un posible origen romano de Jamila, queda, por ejemplo, por profundizar en el estudio un pozo-basurero en el que aparecieron materiales ibéricos.



Líneas de trabajo y retos del PAEJ como proyecto: Investigación + Formación + Conservación + Divulgación + Desarrollo. Elaboración propia.

El Puente de Triviño: La pervivencia del paso

El puente de Triviño es un viaducto de más de 100 m de calzada y 6 ojos de distinto tamaño sobre el río Jabalón. Ha sido excavado entre los años 2000-2016. Esta construcción, utilizada hasta los años 60, servía para vadear los frecuentes anegamientos del río y dar paso al camino tradicional y natural que unía la Alta Andalucía con la Meseta. El sistema constructivo de su parte más antigua –arcada Sur– es romano y responde a la ruta entre *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real) y *Castulo* (Linares, Jaén). En 1786, reinando Carlos III, el puente fue ampliado y reforzado hasta presentar la forma actual.

Este puente representa un excelente testimonio de la relación del poblamiento con la Naturaleza y la acción antrópica. Mientras en época romana tenía *villae* muy cercanas, la suma de deforestación medieval ocasionada con los repobladores y cambios meteorológicos de la Pequeña Edad del Hielo acabaron por anegar el fondo del valle, cambiar rumbos de ríos e inutilizar puentes como este.

Del conocimiento intensivo a la formación y difusión intensiva del conocimiento

Algunos de los yacimientos excavados son únicos arqueológicos y ponen de relevancia la singularidad e importancia de esta zona. Por ello, el PAEJ busca implementar un plan integral de investigación, conservación, divulgación y formación arqueológica y motor de desarrollo (Fig. 2). Esto es, integrar, valorar y proteger el Patrimonio Histórico-Arqueológico, el Medio Natural y la Etnografía de una comarca deprimida demográfica y económicamente.

Esta forma de entender la relación profesional y pública con el Patrimonio ha permitido que el PAEJ venga siendo sustentado por el Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes y la Junta de Comunidades de Castilla-La

Mancha, y que cuente con la colaboración de la Universidad Complutense de Madrid y la Fundación José María de Jaime, entre otras instituciones y particulares.

En definitiva, el PAEJ intenta seguir avanzando en el conocimiento del pasado en constante renovación y, aun con recursos limitados, devolver a la sociedad una mejor comprensión y disfrute del Patrimonio de esta parte de La Mancha.

La excavación de Casas de Murcia. Quince años después. ¿Por qué excavar?

Jorge Morín de Pablos y Amalia Pérez-Juez Gil¹



Fotografía aérea (fot. F.C.P) de la traza de la L.A.V. Madrid-F. Francesa.

En el año 2000, hace ahora quince años, tomamos la decisión de excavar los restos de la Guerra Civil española en dos espacios de la Segunda Edad del Hierro, *Casas de Murcia* y *el Cerro de la Gavia*. En los dos casos los vestigios excavados formaban parte de la segunda línea de defensa republicana en el Sur de Madrid, en los sectores que estuvieron al mando de Modesto y Lister. En el caso de *Casas de Murcia* los restos de la Guerra Civil española eran incluso más significativos que los de la Edad del Hierro. Se trataba de una segunda línea de

defensa republicana, en la margen izquierda del río Manzanares, detrás de la primera línea de Enrique Lister situada en la localidad de Perales del Río. Este espacio desde un punto de vista estratégico se mantuvo activo en los primeros meses de la guerra hasta el fin de la batalla del Jarama en febrero de 1937. Después se convirtió en un espacio inactivo desde el punto de vista bélico, pero continuó en uso hasta el final de la guerra.

Como se ha mencionado, la decisión de excavar las trincheras de la Guerra Civil fue una iniciativa que partió del equipo de arqueólogos, bajo la supervisión de los Servicios de Arqueología de la Dirección General de Patrimonio Histórico Artístico de la Comunidad de Madrid y contando con el apoyo de la constructora adjudicataria de las obras (A.C.S.) y del Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (G.I.F.). Se trataba de una iniciativa novedosa, por cuanto la legislación sobre impacto arqueológico no afectaba a los vestigios de época reciente. En el caso concreto que nos ocupa, el inventario de patrimonio cultural que se recogía en el Anejo de Integración Ambiental no incluía los yacimientos arqueológicos con una cronología posterior a la Edad Media. De hecho, se trató de la "primera" excavación de unos restos de la Guerra Civil española en nuestro país, al menos de una manera plenamente consciente por parte de la dirección arqueológica. En el caso de *Casas de Murcia*, el objeto de la investigación fueron los restos de la Guerra Civil española, aunque existieran otros vestigios con otras cronologías.

En el fondo de esta cuestión subyacía la problemática sobre la consideración del "valor histórico" del patrimonio arqueológico de cronología contemporánea. Para nosotros no ofrecía ninguna duda que el patrimonio arqueológico no era una cuestión de épocas, sino de una manifestación de la cultura material del ser humano en cualquier período, pero esta no era/es una opinión generalizada en los medios académicos y administrativos de nuestro país. Sin embargo, la normativa española en materia de patrimonio histórico, la Ley de Patrimonio Histórico Español, Ley 16/1985, no se manifiesta explícitamente sobre la necesidad de conservación del patrimonio arqueológico reciente, aunque pudiera entenderse incluido en la definición que ofrece de bienes inmuebles arqueológicos (o patrimonio arqueológico), es decir, aquel susceptible de ser estudiado con metodología arqueológica con independencia de su cronología. Menos protegidos se encuentran los restos muebles, ya que, entendiendo por analogía la posi-

¹ Dpto. de Arqueología, Paleontología y RR. CC. De AUDEMA; Boston University.

Planimetría de la excavación.

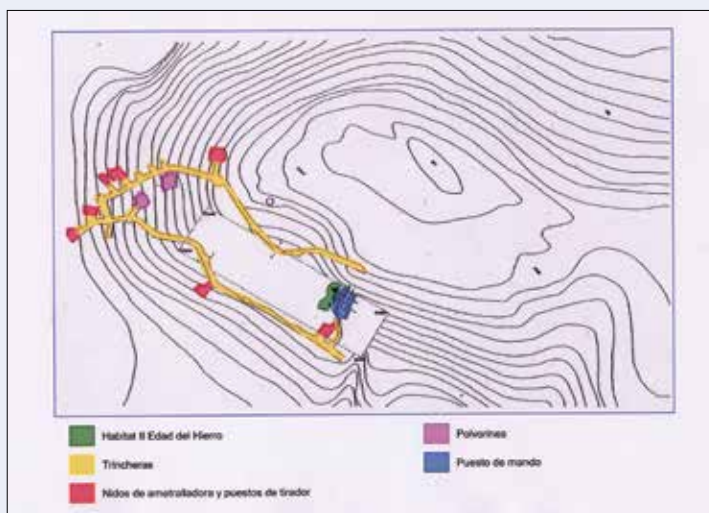
bilidad de exportación de bienes con menos de cien años, aquellos objetos de época republicana aparecidos en las excavaciones de *Casas de Murcia* (y de los que no existe ninguna duda de que constituyen patrimonio arqueológico mueble), tales como los tinteros de vidrio, las cantimploras o la numerosa munición, quedarían desprotegidos por la legislación actual y susceptibles, por tanto, de entrar a formar parte del comercio de “antigüedades”.

Todo lo que se documentó y lo que se ha podido recuperar para el futuro constituyó una novedad en la arqueología española, en donde no existían iniciativas similares en el ámbito de la práctica contractual, aunque sí se deban señalar acciones aisladas, sobre todo en la defensa patrimonial de los vestigios de la guerra. En otras palabras, toda la información que ahora presentamos y que consideramos de interés primordial en el estudio de la reciente historia de nuestro país podría estar en estos momentos sepultada bajo los escombros de la dinamita que voló el cerro o bajo el hierro y hormigón de la construcción de la línea de alta velocidad, sin que nadie hubiera conocido su existencia. Nada nos alarmaría ahora, porque nada sabríamos de todo ello.

De la Guerra Civil permanece, claro está, la documentación escrita y alguna documentación gráfica, así como la abundante bibliografía que se vertió tras acabar la contienda y que la convierte en la guerra más estudiada después de la Segunda Guerra Mundial. Pero lo que resulta paradójico es que no conservemos, ni hayamos querido mantener para el futuro el sitio físico en el que se desarrollaron los acontecimientos, el entorno que fue testigo de unos hechos capitales en la historia de nuestro país, así como muchos materiales que en la mayoría de los casos han llegado hasta nosotros por la destrucción furtiva de un contexto.

Así pues, lo que nos propusimos cuando decidimos excavar *Casas de Murcia* fue la necesidad de salvaguardar los yacimientos arqueológicos de la Guerra Civil española, a través de su documentación, excavación, conservación y acondicionamiento, con el fin de que pudieran valer como importante fuente histórica para un conocimiento más profundo de la vida diaria durante la contienda, y que a la vez sirviera como un recurso pedagógico válido para enseñar a las generaciones más jóvenes un momento de especial trascendencia histórica.

Nuestra intervención en *Casas de Murcia* fue determinante para el estudio del patrimonio arqueológico



gico de la Guerra Civil. A partir de las publicaciones y conferencias que realizamos, se comenzaron otros proyectos tanto en la Comunidad de Madrid como en otras regiones españolas. El interés por recuperar arqueológicamente los escenarios de la contienda ha dado lugar a importantes proyectos de investigación, como los del frente del Ebro, Guadalajara, Toledo, etc. Desde un punto de vista metodológico seguimos echando en falta estudios amplios, que incorporen a estos estudios, a veces demasiado locales, las estrategias de la arqueología del paisaje, que permitan entender estos espacios de una manera más clara y obtener importantes novedades desde el punto de vista histórico. *Casas de Murcia* no se comprende si no se incluye en la Defensa de Madrid a cargo de Vicente Rojo y en la posterior batalla del Jarama. No se trata de un elemento aislado, sino que forma parte de un conjunto más amplio. Nosotros así lo hemos entendido y en la actualidad estamos trabajando con una visión global para la ciudad de Toledo, cuya primera monografía ya se ha publicado. En este sentido, la Memoria de Casas de Murcia se encuentra publicada y disponible para todos los investigadores. Queremos dejar constancia de que otros grupos de investigación están trabajando en Madrid desde entonces con magníficos resultados, como Cota 667 o el grupo liderado por el Dr. Alfredo González Rubial, quien además también publica sus Memorias de forma inmediata y pone sus investigaciones a disposición de todo el colectivo científico.

Finalmente, no queremos dejar de comentar que, hace quince años, no solo nos planteamos excavar *Casas de Murcia*, sino que solicitamos a la Dirección General de Patrimonio de la Comunidad de Madrid la incoación de un expediente de B.I.C. para estos espacios de la Guerra Civil. A día de hoy este ex-

pediente no se ha iniciado, a pesar de la presión de otros organismos y asociaciones, como GEFREMA, lo que supone la paulatina destrucción de estos espacios y la incompreensión en el futuro de estos escenarios de la guerra.

La protección de los paisajes asociados a la batalla de Madrid no es una cuestión de ideologías, sino una necesidad para que las generaciones futuras puedan recorrer esos espacios y para que nosotros como profesionales sigamos trabajando en ellos con el fin de obtener nuevos datos que nos permitan explicar y entender uno de los episodios más oscuros de nuestra historia común.

BIBLIOGRAFÍA

MORÍN DE PABLOS, J. et al. -eds- (2016) *Casas de Murcia. Excavaciones en la segunda línea de defensa republicana de la ciudad de Madrid*. Villa de Vallecas (Madrid). Madrid.

Pequeños arqueólogos: Didáctica y difusión del patrimonio histórico y arqueológico

Rubén Pérez López, Francisco José Rufián Fernández, Silvia del Mazo Fernández

PEUQUEÑOS ARQUEÓLOGOS-TALLERES DIDÁCTICOS está formado por un equipo multidisciplinar, con amplia experiencia profesional, de técnicos especialistas en la investigación, gestión, didáctica, difusión y divulgación del Patrimonio Histórico y Arqueológico, dirigido por los arqueólogos Rubén Pérez López y Francisco José Rufián Fernández y por Silvia del Mazo Fernández, técnica en alfarería y artes plásticas con carné artesano de Alfarera Oficial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Nuestro principal campo de actuación es la didáctica, difusión y divulgación del Patrimonio Histórico y Arqueológico, ofreciendo un enfoque y método de trabajo innovador, diferente, social y práctico, sin renunciar al rigor histórico y apostando por actividades de muy alta calidad, con el objetivo de acercar el Patrimonio a la Sociedad, llevándolo a la calle, contactando con niños, jóvenes y adultos, y la Sociedad al Patrimonio: **difundir, divulgar y educar para dar a conocer, valorar, conservar y proteger nuestro Patrimonio**.



Taller Cerámica Romana a Molde: Lucernas y Máscaras de Teatro. Foto: Pequeños Arqueólogos.

Dentro del campo de la didáctica, difusión y divulgación del Patrimonio Histórico, nuestra vertiente más destacada de trabajo es el diseño, dirección e impartición de Programas Didácticos de Talleres y Actividades de Historia y Arqueología dirigidos y adaptados a alumnos de todos los niveles educativos.

La Historia tiene un importante valor educativo y formativo. Sin embargo, en ocasiones se percibe por el alumnado como una materia de contenidos muy teóricos, lo que da como resultado un estudio y aprendizaje memorístico que se olvida o se desecha casi inmediatamente después de haber sido adquirido. La arqueología, como recurso de apoyo para la clase de Historia, es un elemento importante para acercar a los alumnos al pasado, a su legado cultural y a su Patrimonio, de una forma más dinámica, "real", práctica y cercana, al entrar en contacto con la vida cotidiana, cultura material, creencias, construcciones, etcétera, de personas que vivieron hace cientos o miles de años. Por medio de nuestros programas didácticos unimos el mundo del aula con el Patrimonio Histórico y Arqueológico a través de actividades y talleres didáctico-prácticos en los que los alumnos son los verdaderos protagonistas: **aprenden trabajando, aprenden jugando, aprenden practicando**.

Contamos con diferentes programas didácticos para realizar en yacimientos arqueológicos, centros de interpretación, museos o en las aulas de los centros educativos (*Programa Didáctico Pequeños Arqueólogos del Parque Arqueológico de Carranque, Programa Didáctico Pequeños Arqueólogos de la Diputación de Toledo, Programa Didáctico de Patrimonio Cultural e Histórico del Centro UNESCO Getafe-Madrid, Programa Pequeños Arqueólogos en el Aula*, etcétera), y con una amplia oferta de talleres y actividades didácticas, que abarcan todos los periodos históricos, desde de la Prehistoria a



Portadas títulos Colección
Cuentos Históricos. Fotos: Pe-
queños Arqueólogos

la Edad Contemporánea, dirigidos a los diferentes niveles educativos (infantil, primaria, secundaria y bachillerato). En nuestros talleres los alumnos aprenden de forma teórico-didáctica y muy práctica, al trabajar ellos mismos con las técnicas y materiales que emplearon nuestros antepasados (elaboración de cerámica prehistórica a mano, decoración cerámica pueblos prerromanos, elaboración de mosaicos romanos, elaboración de lucernas y máscaras de teatro romanas, decoración atafor islámico, decoración azulejo cerámica Talavera de la Reina, etcétera) y/o con los métodos y técnicas que emplean los profesionales en materia de Patrimonio (excavación arqueológica, restauración de piezas cerámicas, etcétera).

El diseño y la elaboración de materiales didácticos es otra de nuestras líneas de trabajo, y hemos creado la Primera Colección de Cuentos Históricos de la Provincia de Toledo, editada por Editorial Cuarto Centenario, con el patrocinio de la Diputación de Toledo.

Actualmente la colección, dirigida a niños de 6 a 12 años, cuenta con tres títulos publicados (*Los Cazadores del Fuego*, *Toletum. El Guerrero del Viento* y *Toleto. Los Últimos Visigodos*) y un cuarto título, *Tulaytula. El Reino de los Cielos*, centrado en época medieval, pendiente de publicación.

Las historias narradas se basan en hechos históricos y/o en la vida cotidiana del periodo en el que sitúa cada cuento, aportando nociones generales de historia, arte, arquitectura, vida cotidiana, cultura material, etcétera, de cada uno de los periodos tratados. Su lectura se convierte en un complemento perfecto al tradicional libro de texto de clase, y facilita la comprensión del patrimonio histórico y arqueológico al alumnado.

El objetivo de la colección de cuentos era conjugar, tanto en las historias narradas como en las ilustraciones, divulgación y el mayor rigor histórico, teniendo siempre presente que van dirigidas a un público infantil. Para ello, hemos creado unos cuentos históricos que se leen y se ven, con ilustraciones llenas de vida, que aportan mucha información de forma clara y fácil de asimilar por el lector infantil y que recrean la vida cotidiana y la cultura material de cada periodo histórico tratado.

Asimismo, tratamos otras áreas dentro del campo de la didáctica, difusión y divulgación del Patrimonio Histórico, como son el diseño de exposiciones didácticas (*Exposición El Proceso de Elaboración de la Cerámica Romana desde la Arqueología Experimental*, expuesta en el Parque Arqueológico de Carranque), el diseño y dirección de concursos escolares (*Concurso Escolar de Redacción e Ilustración de Cuentos Históricos CARRANQUE EN EL AULA* –Parque Arqueológico de Carranque–), proyectos solidarios y de socialización del patrimonio colaborando, por ejemplo, con el Centro UNESCO Getafe-Madrid, Cruz Roja y diferentes ONG, y la divulgación y difusión del Patrimonio Histórico y Arqueológico a través de los medios de comunicación y de las redes sociales, faceta en la que destaca nuestra colaboración con la radio pública autonómica de Castilla-La Mancha, con la sección o espacio “Pequeños Arqueólogos”.

“ENTRE CIELO PIEDRA” Sobre drones y su aplicación en Arqueología

Miguel Fernández Díaz

Hoy en día es bastante común escuchar el ruidoso zumbido de los aparatos que conocemos como drones¹, a los que a partir de ahora me referiré con la sigla RPAS², por utilizar su denominación más técnica y que considero más descriptiva. Este tipo de aeronaves han salido del ámbito exclusivamente militar para ser utilizados en multitud de tareas dentro de la esfera civil. Agricultura, seguridad, salvamento, cartografía, teledetección y logística son tan solo algunas de las tareas profesionales que los RPAS facilitan, más allá de su uso generaliza-

¹ Del inglés *drone*: “zángano”, precisamente por ese zumbido continuo que emiten los rotores en vuelo.

² Sigla de *Remotely Piloted Aircraft System*, que hace referencia al conjunto de la aeronave y su sistema de pilotaje remoto.

do como plataformas de fotografía y vídeo o de su utilización lúdica.

Los que nos dedicamos a la Arqueología y el Patrimonio, acostumbrados a tomar multitud de técnicas y métodos según conveniencia, tardamos poco en darnos cuenta de su potencial aplicado a nuestro campo. Partiendo del uso audiovisual básico, el simple hecho de poder elevar una cámara nos sirve para tener una perspectiva más completa de un sitio arqueológico, muchas veces imposible de lograr sin accidentes geográficos cercanos o edificios colindantes. Hasta ahora, para realizar un reportaje aéreo completo debíamos contratar un vuelo en aeronave tripulada, con los costes que ello conlleva, o bien instalar cámaras en globos cautivos y cometas, lo que derivaba en una fuerte pérdida de control sobre nuestro dispositivo volante, dejándolo la mayor parte del tiempo a merced de los vientos. Por el contrario, la utilización de RPAS se traduce en una mayor flexibilidad a la hora de realizar un vuelo, y permite la elevación de nuestra cámara hasta donde sea necesario³, buscando casi cualquier ángulo disponible para la toma de imágenes, con un control total sobre los parámetros del dispositivo de captura. Los RPAS aguantan cada vez más viento y poseen varios sistemas muy potentes destinados a la estabilización de cámaras⁴. Además, los tiempos de ejecución de los trabajos con RPAS, son menores que los realizados con otros sistemas, lo que repercute así en la disminución de los costes.

Los sensores fotográficos montados en RPAS tienen un valor añadido, ya que pueden destinarse a la teledetección de yacimientos arqueológicos. La incidencia de la luz solar sobre el terreno a distintas horas del día e incluso en distintos momentos

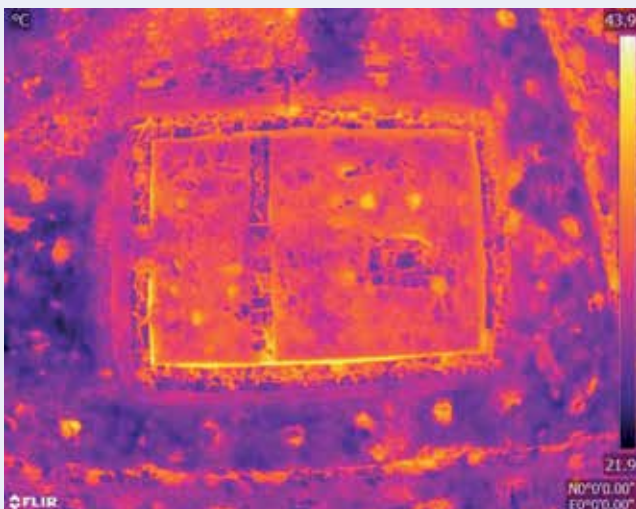


Figura 1. Imagen de un templo de la Edad del Hierro de Zagora (Grecia), realizada por Hugh Thomas con un sensor termográfico (infrarrojo) montado en un RPAS. <http://www.dayofarchaeology.com/the-heat-is-on-drones-and-thermal-cameras-in-archaeology/>

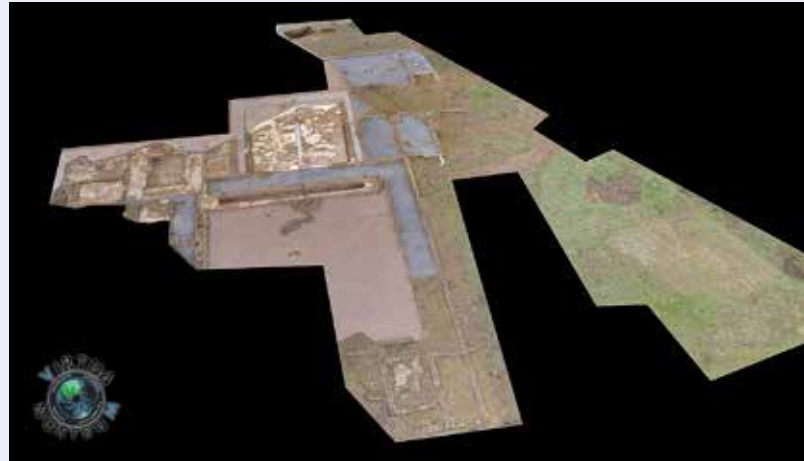


Figura 2. Modelo tridimensional obtenido mediante fotogrametría aérea con RPAS. Villa romana de La Majona (Don Benito, Badajoz).

del año, así como el llamado crecimiento diferencial, especialmente en zonas de cultivos⁵, permiten la identificación de estructuras arqueológicas con una sencilla cámara. No obstante, en nuestro RPAS podemos montar otros tipos de sensores para captar los espectros de luz invisible, como el infrarrojo o el ultravioleta. Las cámaras termográficas e hiperespectrales recogen las diferencias de la radiación invisible que emiten las estructuras subterráneas, lo que nos permite identificar en muchos casos los cambios de material ocultos tras la primera capa superficial de suelo (ver Figura 1).

Otros dispositivos utilizados con *dron* nos ayudan a obtener datos tridimensionales. Es el caso de los escáneres láser (LIDAR⁶) aerotransportados, cuyas versiones más pequeñas y ligeras están siendo montadas en RPAS para el mapeado de terrenos. El haz láser permite incluso cierta penetración en la primera capa de masa forestal, por lo que son también aparatos muy interesantes de cara a trabajos de teledetección.

Sin embargo, la fotogrametría es, con diferencia, la técnica más usada en la obtención de datos tridimensionales, ya que no necesita de otro sensor más que el de nuestra cámara fotográfica convencional. Un tipo de software específico nos permite

³ En España la altura máxima marcada por la ley es de 120 m. Actualmente el marco legal está siendo revisado. La regulación vigente, a fecha de hoy, la podemos encontrar dentro de la Ley 18/2014, del 15 de octubre, artículos 50 y 51. Véase: <https://www.boe.es/boe/dias/2014/10/17/pdfs/BOE-A-2014-10517.pdf>. También es interesante consultar la sección de Preguntas Frecuentes de la web de AESA: <https://goo.gl/b1Uoqa>. Acceso, 4 de septiembre de 2017.

⁴ Gracias a los dispositivos conocidos como gimbal (basados en la junta cardán) o a la estabilización por software.

⁵ Lo que los ingleses llaman *cropmarks*. Véase: <https://en.wikipedia.org/wiki/Cropmark>. En el Reino Unido, donde la Arqueología Aérea es una disciplina en sí misma, llevan muchas décadas identificando yacimientos a través de vuelos con distintos tipos de aeronaves, a las que han añadido los resultados obtenidos mediante RPAS.

⁶ De las siglas inglesas *Laser Imaging Detection and Ranging*.

transformar la información bidimensional de nuestras imágenes en información tridimensional a través de complejos algoritmos de visión computacional. Es esencial para lograr buenos resultados fotogramétricos realizar una correcta estrategia de captura de imágenes sobre el terreno o estructura en cuestión⁷, así como apoyarse en datos topográficos para lograr la máxima exactitud. El primer objetivo del procesamiento fotogramétrico es reproducir la realidad, tanto su información geométrica como colorimétrica. A partir de un modelo tridimensional exacto, las aplicaciones derivadas son varias: cartografías precisas⁸, creación de ortofotos de alta resolución, inclusión de los modelos 3D en espacios virtuales (para divulgación e investigación), realización de Modelos Digitales del Terreno e incluso teledetección de estructuras (ver Figuras 2 y 3).

Todas las técnicas de estudio aéreo mencionadas pueden ser utilizadas también en el campo de la restauración de edificios. La digitalización tridimensional previa y posterior a las labores de restauración ha pasado a ser un elemento clave para reproducir con fidelidad el estado de un edificio en un momento concreto. Además, podemos utilizar los RPAS para realizar inspecciones de cubiertas, de otros elementos arquitectónicos y localización de patologías de las construcciones con mayor seguridad para los operarios y sin necesidad de recurrir a complicadas plataformas o costosos andamiajes de acceso (véase Figura 4).

Definitivamente los RPAS han llegado al mundo de la Arqueología para quedarse. No solo están siendo clave en las labores de documentación y registro de yacimientos o elementos patrimoniales intervenidos, agilizando el trabajo y aportando nuevos datos para la investigación, sino que comienzan a adquirir su importancia en los trabajos de teledetección, prospec-

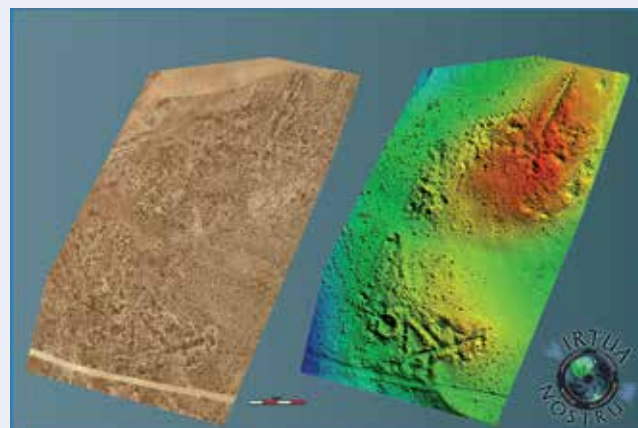


Figura 3. Ortoimagen (izquierda) y Modelo Digital de Elevaciones (derecha) utilizados para teledetección de estructuras de la Guerra Civil Española a partir de fotogrametría realizada con RPAS.

ción y vigilancia⁹ de sitios arqueológicos. Es en este ámbito de aplicación el que creemos debería fomentarse aún más con el fin de lograr la tan predicada "prevención". Si las legislaciones en seguridad aérea y en Patrimonio lo permiten, los RPAS podrían convertirse en una de las herramientas básicas de cara a la planificación en materia de protección arqueológica. Quiero pensar que la tecnología de aeronaves no tripuladas podría aportar su granito de arena en la creación de un nuevo modelo de interacción entre entidades privadas, arqueólogos, administración y ciudadanía mucho más acorde con los tiempos que corren y en el que el que los elementos patrimoniales dejen de ser las víctimas. Tenemos un instrumento tecnológico muy potente, por lo tanto, aprovechémoslo y hagamos buen uso del mismo.

⁷ Con el suficiente porcentaje de solape de imágenes y combinando tanto tomas cenitales como oblicuas, aprovechando la mejor luz disponible de manera natural o artificial (caso de los trabajos en interior).

⁸ Para cubrir una mayor extensión de terreno por batería podemos usar un dron de tipo "ala fija", frente a los más conocidos y utilizados "multirrotores". Véase las diferencias en: <http://www.todrone.com/cuadricoptero-dron-ala-fija/>. Acceso, 4 de septiembre de 2017.

⁹ Con labores de vigilancia nos referimos tanto al control del expolio de yacimientos como al seguimiento de alteraciones sobre los mismos: erosión, movimientos del suelo y crecimiento de la vegetación colindante.



Figura 4. Captura realizada con RPAS para la identificación de patologías en el interior de la iglesia de Santiago (Sigüenza, Guadalajara).

Actualización de datos:

Para garantizar la recepción de las comunicaciones, se recomienda a los arqueólogos colegiados actualizar los datos de contacto (dirección postal y de correo electrónico, teléfono), bien a través de la Sede Electrónica del Colegio: (<https://www.cdilmadrid.org/sede-electronica/>), bien a través del correo de la Sección de Arqueología: (info.arqueologia@cdilmadrid.org).

Sobre la Ley de Reformas Urgentes del Trabajador Autónomo

El día 24 de octubre de 2017 se ha publicado la Ley 6/2017 de Reformas Urgentes del Trabajador Autónomo. Como su propia exposición de motivos recoge, *“con esta ley se avanza en una serie de reformas que van dirigidas a apoyar el desarrollo de la actividad emprendedora en términos más adecuados para dicho colectivo”*, considerando al trabajador autónomo como generador de riqueza y actividad productiva, con un gran peso en la actualidad.

Entre las distintas medidas que se van a adoptar, podemos destacar las siguientes:

- ▶ Se amplía a 12 meses la conocida como “Tarifa Plana”, que permite a los nuevos Trabajadores Autónomos cotizar por una cuota de 50 euros mensuales durante ese tiempo. Antes el plazo era tan solo de 6 meses. A esta tarifa plana también tendrán acceso los autónomos que reemprenden su actividad si han transcurrido dos años desde su baja. Antes el plazo era de 5 años.
- ▶ Compatibilidad del 100% de la Pensión de Jubilación. Se establece la posibilidad de compatibilizar la pensión de jubilación con un trabajo por cuenta propia, pero para ello se impone una exigencia, que es tener dado de alta a un trabajador por cuenta ajena.
- ▶ Se establece una bonificación del 100% en los contratos indefinidos por cuenta ajena a familiares hasta el segundo grado.
- ▶ Recargos en cuotas. Se reducen los recargos por abonos en las cuotas, si el ingreso se produce dentro del último día del mes natural siguiente al de devengo. Es decir, que si el autónomo, por el motivo que sea, no puede ingresar la cuota en el mes de devengo, el recargo que tendrá que abonar no será tan elevado como hasta ahora.
- ▶ En los supuestos de pluriactividad, es decir, de aquellas personas que cotizan en el régimen general y en el régimen de trabajadores autónomos, recibirán las devoluciones de los excesos de cotización directamente de la Administración, sin tener que instar la solicitud, ya que se impone la obligación a la Seguridad Social de cursar la devolución de oficio.
- ▶ En cuanto a la Conciliación de la Vida Laboral y Familiar, se aumenta la edad de los menores que dan derecho a la bonificación durante 12 meses de las cuotas de autónomos, pasando de la edad de 7 a 12 años. Por otro lado, si el autónomo cesa en la actividad por razones relacionadas con la maternidad, adopción, etcétera, y la reactiva dentro de los dos años siguientes, su cuota durante los primeros 12 meses también podrá ser la Tarifa Plana de 50 euros/mes, y ello sin necesidad de haber suscrito un contrato de interinidad. Estas medidas favorecen, sobre todo, a las madres autónomas, ya que en una mayor medida les permitirá compatibilizar su actividad con la maternidad.
- ▶ Modificación de la Base de Cotización. Se podrá modificar hasta 4 veces al año la base de cotización. No podemos olvidar que la cuota de autónomos es un porcentaje aplicado a la Base de Cotización. Esta medida nos podría permitir elegir por los periodos de menos volumen de actividad la Base de Cotización mínima para que nuestra cuota se reduzca en consonancia.
- ▶ Accidente en desplazamiento. Se incluye la contingencia de “*Accidente in itinere*” en el concepto de accidente profesional. De esta manera, la prestación por recibir será superior.
- ▶ Días Cotizados. Hasta en tres ocasiones al año se podrán producir altas/bajas que computen en fechas reales, y no el mes completo como hasta ahora, en que era indiferente el día que se produjera el alta o la baja en la actividad, ya que el cómputo para el pago de la cuota era siempre mensual. Con la nueva reforma introducida se permitirá que, si una persona se da de alta como autónomo el día 15 del mes, abone la cuota proporcional a esos 15 días restantes y no todo el mes.
- ▶ Gastos Deducibles. Se delimita de una manera más concreta y con una mayor seguridad jurídica cuáles son los gastos que un trabajador autónomo se puede deducir, sobre todo en el campo de los trabajadores autónomos que compaginan domicilio laboral y de la actividad. Por ejemplo, se establece que los gastos por suministros deducibles serán del 30% del importe abonado proporcional a los m² afectos a la actividad de la vivienda. Igualmente se podrán deducir los autónomos las dietas diarias (comida, etc.) a razón de 26.67 euros en territorio nacional y 48.08 euros en el extranjero.
- ▶ Discapacidad. Se protege especialmente esta situación en dos sentidos; (I) Se establece un periodo de Tarifa Plana superior al de un trabajador autónomo sin discapacidad; y (II) Se reduce el porcentaje de discapacidad para contratar hijos menores de 30 años, fijándolo ahora entre el 33% y 65%.

Estas son algunas de las modificaciones más relevantes. Es cierto que una de las reclamaciones más solicitadas por el sector, como es la cotización atendiendo al volumen real de ingresos, aún no está recogida en la norma. No obstante, entendemos que algunas de las que hemos indicado pueden beneficiarle.

La Ley ha entrado en vigor el día 25 de octubre de 2017, salvo algunas medidas que empezarán a aplicarse a partir de enero 2018, entre ellas, la ampliación del periodo de aplicación de la Tarifa Plana, las relativas a los gastos deducibles y los cambios de las altas/bajas en el RETA.

Al respecto resulta muy ilustrativo el vídeo siguiente:

<https://www.observatorio-empresas.vodafone.es/articulos/nueva-ley-autonomos-2018-celia-ferrero-ata/?referrer=espanol>



Horario de atención a los colegiados:
martes y jueves, previa cita telefónica.
Tel.: 91 447 14 00

DISFRUTAR

del conocimiento y de la convivencia

Fernando Carratalá. Vicepresidente del Consejo de Gobierno de la Universidad de los Mayores del Colegio Profesional de la Educación

¿Quénes somos y por qué somos como somos?

¿Cuál es nuestra idiosincrasia apoyada en el doble lema de “Disfrutar del conocimiento y de la convivencia”?

Hace ahora más de seis años, el decano del CDL, Roberto Salmerón, concibió un sueño casi cartesiano –aunque en una habitación sin estufa y ajeno al contexto de la Guerra de los Treinta Años–: la creación de una Universidad de Mayores, vinculada a nuestra institución, que sirviera para que profesionales de los diferentes ámbitos del saber aprovecharan su jubilación total o parcial para culminar sus expectativas culturales y ampliar el horizonte de sus relaciones sociales. Y aquí está el resultado de aquel sueño, convertido hoy en gozosa realidad con el esfuerzo de muchos, el entusiasmo de muchos más y el empuje del propio decano, pilotando una embarcación que cada vez navega con mayor seguridad, amparada por ese inconmensurable puerto que es el Colegio Profesional de la Educación con todo su personal a bordo. Tras seis años a nuestras espaldas, hemos pasado de apenas 30 alumnos y media docena de profesores –en los inicios de esta travesía–, a cerca de 300 alumnos y un claustro con 15 profesores de edades y formaciones muy diferentes que, sin duda, engrandecen la labor colectiva; profesores a los que hay que añadir otro medio centenar entre conferenciantes y colaboradores externos. Y así hemos llegado al primer martes de octubre de 2017, en el que arranca un nuevo curso. ¿Y cuál es el nuevo “Discurso del método” que tiene sus fundamentos no solo racionales, sino también emocionales?



De entrada, el hecho de que los alumnos posean todos ellos una titulación superior y el aval de una trayectoria profesional amplia implica un elevado nivel cultural que exige del profesorado competencia y plena entrega. Porque, en efecto, los profesores nos vemos obligados –y no solo por nuestra responsabilidad como docentes– a sacar lo mejor de nosotros mismos para satisfacer las ansias culturales de un alumnado ávido de reencontrarse con las Humanidades, en una voluntaria asistencia a clase que se produce de forma mayoritaria y continuada; un alumnado de elite, que también destaca por su calidad humana.

Y esa “experiencia vital” –llamémosla así– del alumnado hace que reine en el ambiente un espíritu crítico saludable, que convierte las clases en una escuela de tolerancia, respetando las ideas de

cada cual aun cuando sean opuestas a las personales, y siempre dentro de los límites de una exquisita educación. Y en este contexto es en el que la libertad de cátedra adquiere su máxima significación, entendida esta como el “derecho de los docentes, especialmente universitarios, a exponer sus conocimientos según sus propias convicciones y sin someterse a una doctrina impuesta por los poderes públicos” o de cualquier otra índole, lo que supondría una intolerable injerencia en la autonomía profesional y académica de cada cual.

Las clases propiamente dichas son, pues, lo suficientemente abiertas como para plegarse a las expectativas de los alumnos, más allá de la rigidez de unos programas tradicionales de corte universitario y normativo. Y si por algo se caracterizan –insistimos en ello– es por su

flexibilidad –esto es, por la capacidad de adaptación del colectivo a las opiniones y actitudes de todos, que son tenidas en cuenta, salvaguardando cortésmente las propias–, así como por su actualización –lo que conlleva una puesta al día de todos según la realidad presente va marcando acontecimientos culturales, políticos y sociales relevantes–. Por eso, más que una vía para el conocimiento, las clases se convierten en la puerta de entrada al disfrute de ese conocimiento y al desarrollo de auténticos lazos de amistad duradera.

Y hasta tales extremos esto es así, que cada curso y grupo se reinventa a sí mismo diariamente, sesión tras sesión, lo cual implica un proceso de feed-back intelectual y emocional entre docentes, entre alumnos, y entre docentes y alumnos de un mismo curso o de diferentes cursos, de forma tal que, rotas todas las posibles barreras, la intercomunicación fluye de modo espontáneo, y las clases posibilitan el descubrimiento de los más variados aspectos, a veces insospechados, de la realidad, sea esta literaria, históricas, artística, geográfica, filosófica, musical, etc.

Por otra parte, y con la ayuda de todos, se vienen propiciando actividades –fuera del aula– tan variadas como viajes culturales– para reencontrarse con la Literatura, la Historia y el Arte en los mismos lugares en los que sus respectivas manifestaciones artísticas tuvieron su origen, de manera tal –y como diría Unamuno– que esos viajes han terminado por convertirse en una manifestación de amor a la patria; asistencia a representaciones teatrales y a conciertos; visita a museos acompañados de especialistas; ciclos de conferencias sobre temas de actualidad



El presidente de la Universidad de los Mayores, Roberto Salmerón, en el acto inaugural del curso 2017-2018.

que imparten destacadas personalidades del mundo de la cultura; talleres de lectura; y un largo etcétera de actividades varias de difícil clasificación que pueden cubrir con creces las expectativas de los más exigentes.

Seis años han dado para mucho. Hemos asistido al despertar del talento literario de alumnos dotados para la poesía, la narrativa y el ensayo; a la infinita capacidad de aguante de algunos; a la portentosa alegría vital de otros muchos; al contagioso sentido del humor de quienes son capaces de pasar de la ironía socarrona al sarcasmo sin inmutarse; a la aparente ingenuidad de aquellos a los que nuestra Universidad ha rejuvenecido en cuerpo y espíritu... Y, en cualquier caso, de suma importancia ha sido la necesidad de que todos hayamos participado de los problemas más o menos personales de todos, comprometidos los unos con los

otros como una gran familia. Porque eso es lo que a lo largo de estos seis años hemos formado: la gran familia de la Universidad de los Mayores del Colegio Profesional de la Educación, con poquísimas miserias y mucho bueno que agradeceremos los unos a los otros.

Hagamos nuestra la afortunada reflexión del escritor italiano Gianni Rodari: “El uso total de la palabra para todos me parece un buen lema, de bello sonido democrático. No para que todos sean artistas, sino para que nadie sea esclavo”. Es decir, pongamos la mejor lengua al servicio del contraste de pareceres encontrados desde el respeto a la libertad de pensamiento de cada cual, estimulando nuestra sensibilidad y apreciación estética; que es uno de los logros de las Humanidades. Y tengamos siempre presente –como docentes y como alumnos– la utopía vital quijotesca como senda por la que transitar: “¿Hay encantos que valgan contra la verdadera valentía? Bien podrán los encantadores quitarme la ventura, pero el esfuerzo y el ánimo será imposible.” (palabras de don Quijote a Sancho en el capítulo XVII de la Segunda parte de su inmortal obra).

Nuestro mayor deseo, en los albores de un nuevo curso, es el de que podamos seguir “disfrutando de la convivencia y del conocimiento” (inversión del lema, producto de la emotividad) mientras sigamos en pie, con la misma alegría y el mismo entusiasmo con que lo hemos venido haciendo hasta ahora, alumnos, profesores y cuantos hacen posible diariamente la existencia de la Universidad de los mayores del Colegio Profesional de la Educación. ■



COLEGIO MENESIANO. SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

Premio Acción Magistral 2017

IN-MÓVIL

Nuestro alumnado, y también nosotros mismos, tenemos una dependencia total y absoluta de los móviles. Un día sin móvil es un auténtico drama. Casi se ha convertido en un apéndice más del cuerpo; llega a ser tan importante que incluso se personifica: "Se me ha muerto el móvil". Pero en realidad, ¿somos conscientes del bucle de consumismo en el que estamos metidos?

La necesidad de sensibilizar a nuestros alumnos, familias, a nosotros mismos y al resto de la población acerca del consumo responsable de móviles y otros aparatos electrónicos, a la vez que empatizar con la situación infrahumana que vive la población de los países productores de los minerales necesarios para su fabricación, provocó en el claustro una lluvia de ideas que culminó con el diseño de nuestro proyecto titulado **41.73 IN-MÓVIL**. Con este título, hacíamos referencia a los dos aspectos básicos que queríamos tratar: por un lado, aclarar que los números de los móviles corresponden con los números atómicos de los elementos químicos que se extraen del COLTÁN, mineral esencial para la fabricación de un teléfono que, irónicamente, se halla en la naturaleza en mayor cantidad en los países más pobres, sobre todo en Congo. Por otro, con el juego semántico IN-MÓVIL queríamos empatizar con la población congoleña y, movilizarlos ante esta situación.

Una de las claves para que el proyecto saliera adelante fue la implicación de todo el profesorado. La imagen de una orquesta donde cada músico con su instrumento contribuía a crear una melodía atractiva y atrayente para el público se asemeja a nuestro claustro: todos y cada uno de los profesores, con su creatividad, conocimientos y criterio, construimos un proyecto que



consiguió despertar la curiosidad y la empatía hacia adolescentes como ellos que, ajenos a nuestro mundo, vivían situaciones infrahumanas. ¡Todo el claustro implicado: una maravilla! Y es que nuestro objetivo era y es formar personas conectadas con el mundo, solidarias, sensibles, justas, responsables y críticas. Cada día que pasa nos sentimos más animados y motivados por la curiosidad y el interés que se ha despertado en nuestros alumnos, e incluso la rebeldía ante informaciones que desconocían.

Así que, manos a la obra: diseñamos actividades en las que ellos eran los protagonistas de su propio aprendizaje, en clave de aprendizaje-servicio. Los educadores les acompañamos en el camino, pero eran ellos los que iban descubriendo la realidad del mineral de conflicto. Por supuesto, había actividades de sensibilización (vídeos sobre últimos avances tecnológicos, móviles, coches...), investigación sobre los elementos que componen un móvil, y a partir de ahí, conocimiento de los principales países productores de esos minerales, tan mal distribuidos en el planeta y que han ocasionado un conflicto tan terrible para el Congo como invisible para los países desarrollados. Y, lo más importante: era necesario ponerse en la piel de todos aquellos niños soldado, niños búho, niños mineros y sus familias,

todos ellos inmersos en un conflicto que les ha llevado a una vida indigna.

Como las edades de nuestros alumnos eran muy dispares, decidimos organizar el proyecto en tres días completos y con la participación de todo el claustro, separándolo en dos niveles; con los mismos objetivos, pero con distintas actividades y también distintos productos finales. Uno para 1.º, 2.º y 3.º de la ESO, más pautado; y otro para 4.º de ESO, 1.º de Bachiller, CFGM (atención a personas en situación de dependencia) y 1.º CFGS (Integración Social), más abierto y acorde con su edad.

En el centro, el nuevo proyecto comienza con un título desconcertante: **41.73 IN-MÓVIL**, y un vídeo de los últimos aparatos y avances tecnológicos que parecen



de ciencia ficción. ¡Qué guay!, dicen todos, y es que ellos son nativos tecnológicos. Pero enseguida sus caras cambian de expresión: el siguiente vídeo les lleva a una mina de extracción de COLTÁN en Congo. Chicos como ellos, con una vida tan distinta, ajenos a todo.

Las primeras reacciones son de sorpresa e indignación: ¿cómo es posible que exista esto? ¿Por qué no se difunde en las noticias? ¿Por qué no nos lo cuentan cuando compramos un móvil?. Ya tenemos a todos los alumnos implicados en el tema.

¿Y las familias? Vivimos en una sociedad individualista, poco solidaria y bombardeada por anuncios que incitan a un consumo exagerado. Nuestros alumnos tienen los mejores móviles, viven en una burbuja de confort apoyada por las familias que, por desconocimiento y desinformación, tampoco se plantean lo que hay detrás. ¿Es posible un cambio de actitud? El cambio viene dado por sus propios hijos, que van descubriendo en su camino de aprendizaje que las cosas importantes no se cuentan: que hay una situación extrema en los países productores de los "minerales de sangre". Todo esto lo cuentan en casa, dialogan, se sienten interesados e incluso buscan información con sus padres, que al día siguiente comparten en clase. Y el cambio... ¡Ya se ha producido!

Tras las actividades, llegaron los productos finales, en los que los alumnos en clave de aprendizaje-servicio, empatizaron con el país africano: los del nivel 1, tras realizar actividades de "compara-contrasta" entre los países productores y consumidores, elaboraron un mapamundi con estadísticas tridimensionales acompañadas de códigos QR, que enlazaban con otras actividades realizadas durante el proyecto.



Los del nivel 2 decidieron el producto final, según iban conociendo e implicándose en el tema. Así, organizaron una campaña, **MÓVIL-ÍZATE**, de recogida de móviles usados durante tres meses; también diseñaron el logo e hicieron camisetas sobre este asunto. Todo lo recaudado fue destinado a la ong JAMBO-COMBO.

El agradecimiento de familias al centro por el trabajo realizado implica un compromiso de solidaridad y empatía. La alta participación de las familias en la campaña **MÓVIL-ÍZATE** con la aportación y recogida de móviles usados fue todo un éxito.

Matemáticas, Física, Química, Geología y Religión; es decir, es un trabajo interdisciplinar. Además, aunque existe un producto final, todas las actividades diseñadas se han ido evaluando a través de rúbricas, conocidas previamente por los alumnos. Los resultados de estas rúbricas han supuesto, aproximadamente, el 20% de la nota de evaluación de cada asignatura. En nuestras evaluaciones hemos utilizado los criterios de la Taxonomía de Bloom y hemos tratado de sintetizar todo lo aprendido durante los tres días que duró el proyecto.



Pero nuestro proyecto era ambicioso. Queríamos que saliera de los muros del centro y se extendiera.

Publicidad, redes sociales, prensa, radio, mercadillos de los pueblos de alrededor y, por supuesto, otros centros, eran nuestro objetivo. Así que decidimos difundir nuestra inquietud a otros alumnos y a otros docentes. Una vez explicado el proyecto en distintos centros, muy bien valorado por las direcciones, dejamos unos contenedores de recogida de móviles usados para todo aquel que quisiera colaborar en este proyecto.

Nuestro proyecto implica a las asignaturas de Lengua, Historia, Geografía,

La apuesta por una educación en valores que no quiera limitarse a ser solo un tópico más del currículo requiere una comunidad educativa altamente comprometida que posibilite experiencias a los alumnos que les permitan desarrollar sus diferentes inteligencias, sobre todo las inteligencias emocional, intrapersonal, interpersonal y espiritual. Esta decisión exige un nuevo papel de los docentes, de la organización de la institución educativa y, por supuesto, de las familias. En este contexto vemos los proyectos interdisciplinares como una herramienta muy poderosa para la educación integral de nuestros alumnos. Queremos que se conviertan en agentes generadores de cambio. ■



Comer bien... para ¿rendir mejor?

Marisa González Montero de Espinosa

Coordinadora del Seminario de Biología, Geología, Física y Química del CDL
Grupo de investigación EPINUT de la Universidad Complutense de Madrid

La pubertad es la etapa de la vida del individuo en la que se producen más transformaciones biológicas y psicológicas, transformaciones que, además, ocurren en un periodo relativamente corto de tiempo. Los cambios físicos se caracterizan por un crecimiento muy acelerado que lleva a importantes variaciones en la composición corporal: por ejemplo, aumenta la masa muscular en el caso de los varones, y la masa grasa en el de las mujeres. Pero, al mismo tiempo, también se va originando un afianzamiento de la personalidad, que conlleva mayor independencia del entorno familiar. Lo importante de todo este proceso es que la nueva imagen que acompaña a la persona cuando llega este momento no siempre se asume correctamente y ello puede producir determinados problemas de comportamiento nutricional que ponen en riesgo la salud.

Las variaciones corpóreas en la pubertad están estrechamente relacionadas con la nutrición. En otras palabras, una alimentación saludable con el aporte adecuado de calorías y nutrien-

tes genera un aumento de la talla y el adelanto de la maduración de los ciudadanos, como se ha demostrado en las últimas generaciones de los países industrializados. Por eso, nunca está de más el insistir en el mensaje: en la infancia y en la adolescencia resulta



El desayuno es quizá la comida más necesaria del día, pero muchos escolares se la saltan

fundamental la adquisición de hábitos saludables, que aseguren el bienestar presente y futuro de la persona.

La dieta saludable, a grandes rasgos, debe cumplir una serie de requisitos. El primero, la ingestión de energía ha de ser equilibrada y en consonancia con el gasto producido, para evitar así problemas de sobrepeso, obesidad o déficits nutricionales. Además, debe ser variada, para cubrir las necesidades que tiene el organismo de los diferentes nutrientes. Y, por último, es conveniente realizar las conocidas cuatro comidas diarias, cuyo aporte energético respecto al total ingerido diariamente se distribuya así: el 25% en el desayuno; del



30% al 35% en el almuerzo; del 15% en la merienda; y entre el 25 y el 30%, en la cena. Por cierto, no se debe suprimir ninguna de esas ingestas.

EL DESAYUNO

Pero la realidad es que una de las comidas de las que más se prescinde es el desayuno, lo que puede acarrear determinados problemas, tal y como demuestra el estudio *Progression and Early Detection of Atherosclerosis* (PESA), recientemente publicado y dirigido por el Dr. Valentín Fuster (1). Esta investigación, realizada entre 4000 oficinistas de mediana edad que fueron controlados a largo plazo, señala que las personas cuyo desayuno contiene menos del 5% de la ingesta calórica diaria tienen doble riesgo de sufrir arteroesclerosis; dicha prevalencia, a su vez, es independiente de los factores de riesgo clásicos (fumar, sedentarismo, hipercolesterolemia, etc.).

Una alimentación saludable, con un aporte adecuado de calorías y nutrientes, ha sido la causa del aumento de la talla de los ciudadanos en los países industrializados

Mientras tanto, los escolares de nuestro país presentan una cierta tendencia a omitir la primera comida diaria. Las cifras que aportan los diferentes estudios son variadas y oscilan entre el 6 % y el 8,5 %. En lo que sí coinciden la mayoría de los trabajos es en que el porcentaje de individuos que tiene ese mal hábito se incrementa con la edad. Esto puede achacarse quizá a que, sobre todo en la adolescencia, aumenta la autonomía del individuo y disminuye, en consecuencia, el control parental. Distintas investigaciones señalan otras posibles causas que llevan a los niños y jóvenes a no desayunar, como el hecho de que carezcan de la compañía de un adulto en esta primera ingestión diaria. Pero, insistimos, resulta imprescindible que los niños y adolescentes disfruten de esta comida que, además de ser va-

riada y de resultarles atractiva, requiere un tiempo necesario de dedicación.

Cuando los escolares no desayunan, sus niveles de glucosa e insulina en sangre bajan, debido al ayuno prolongado, y también disminuyen los de otros nutrientes, como el calcio, que resulta indispensable para el crecimiento.

Del mismo modo, se ha relacionado en múltiples estudios la ausencia de esta primera comida con determinados cambios en el estado nutricional que conducen al sobrepeso o a la obesidad. Así, por ejemplo, Díez-Navarro y col. (2) confirma que hay una relación significativa “entre el hábito de desayunar y el mantenimiento del normopeso en escolares de 11 a 13 años”. Dicho exceso ponderal podría ser debido a que el hecho de no desayunar obliga a realizar más picoteos de alimentos altamente calóricos y de bajo valor nutricional.

¿AFECTA AL RENDIMIENTO?

Se suele relacionar la omisión del desayuno con la disminución de la función cognitiva. Existen múltiples investigaciones que mantienen esta asociación y otras tantas que defienden que dicha relación no está totalmente demostrada. Este debate está perfectamente estructurado en un metaanálisis realizado por Sánchez Hernández y Serra Majem (3), en el que se analizan exhaustivamente diferentes trabajos realizados en distintos países y buscan el vínculo entre la privación del desayuno y el rendimiento escolar. Termina el artículo afirmando que “no puede sacarse ninguna conclusión definitiva sobre los beneficios, a corto y largo plazo, del consumo del desayuno sobre el aprendizaje y el aprovechamiento en la escuela, o sobre los mecanismos que intervienen en esta relación”.

Otras publicaciones hacen solamente hincapié en la calidad del desayuno: este, para ser óptimo, debe contener tres grupos de alimentos: lácteos, cereales y frutas que aporten carbohidratos, proteínas, vitaminas, fi-

bra, minerales y calcio. En este sentido, se puede citar otro metaanálisis de Jáuregui-Lobera (4) en el que analiza, a lo largo de 331 publicaciones, los posibles efectos de la cantidad, calidad del desayuno y de sus características glucémicas sobre el rendimiento cognitivo. En él se establece que hay suficiente soporte experimental para sostener las ventajas que aporta un buen desayuno en el desempeño cognitivo de niños y adolescentes.

En definitiva, sería fundamental que los gobiernos establecieran estrategias dirigidas a potenciar la presencia del desayuno y la calidad del mismo. Dicho de otro modo: se deberían instaurar políticas encaminadas a promover hábitos alimentarios saludables en la infancia y adolescencia. En beneficio de todos. ■

BIBLIOGRAFÍA

- 1) Uzhova I, Fuster V, Fernández-Ortiz A, Ordovás JM, Sanz J, Fernández-Friera L. y col. (2017). The Importance of Breakfast in Atherosclerosis Disease: Insights From the PESA Study. *Journal of the American College of Cardiology* 70(15): 1833-1842.
- 2) Díez-Navarro A, Martín-Camargo A, Solé-Llussà A, González-Montero de Espinosa M y Marrodán M D (2014). Influencia del desayuno sobre el exceso ponderal en población infantil y adolescente de Madrid. *Nutr. Clín. Diet. Hosp.* 34 (2) : 9-17.
- 3) Sánchez Hernández JA y Serra Majem LI (2000): Importancia del desayuno en el rendimiento intelectual y en el estado nutricional de los escolares. *Rev. Esp. Nutr. Comunitaria* 6 (2): 53-95.
- 4) Jáuregui-Lobera I (2011). Desayuno y funciones cognitivas en la infancia y adolescencia. Una revisión sistemática. *Rev. Esp. Nutr. Comunitaria* 17 (3): 151-160.



COLEGIO SANTA BÁRBARA

Plaza de la Paja, 4 | 28005 Madrid |
Tel.: 91365 23 40 | formacionsantabarbara@gmail.com
| <http://www.fpsantabarbara.com/>



EL CENTRO. El colegio Santa Bárbara viene desarrollando su actividad docente desde 1972, primero bajo la titularidad de Hermandades del Trabajo y, más tarde, en el año 1984, bajo la titularidad de la Cooperativa de Trabajo Asociado que los profesores que formaban ese claustro fundaron y que sigue vigente hasta hoy. Es un centro laico y concertado. Actualmente

oferta las enseñanzas de ESO, Bachillerato en las modalidades de Ciencias y de Humanidades y Ciencias Sociales; y FP en Grado Medio y Superior, en la familia de Educación Física.

SUS PROFESORES. Los profesores siempre han estado a favor de la innovación y de la evolución de las metodologías educativas. Esta inquietud favoreció la incorporación del centro al Plan Experimental para la Reforma de las EEMM, experiencia anticipatoria de la Reforma del Sistema Educativo (LODE) que el Ministerio de Educación puso en marcha en 200 centros del ámbito de su gestión territorial.

APOSTAR POR LAS COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS. En el curso 2002-2003, el centro puso en funcionamiento un Aula de Enlace, que sirve de apoyo a todos los alumnos que tienen la necesidad de adquirir la competencia lingüística suficiente para poder incorporarse al sistema educativo español. Además, en el año 2013, el colegio se embarcó en uno de sus proyectos más ambiciosos y entró a formar parte de los CBC (Colegios Bilingües Cooperativos), desde el cual, y gracias a diferentes herramientas –como son los auxiliares de conversación, cambios en la metodología y la aplicación de proyectos que se trabajan a través de diferentes áreas– se intenta alcanzar el reto de convertir a sus alumnos en ciudadanos del mundo.

PROYECTO EDUCATIVO.

- Facilitar el desarrollo integral de la personalidad del alumno y estimular su madurez y autonomía personal y moral.

Una Cooperativa para formar a ciudadanos del mundo

- Contribuir al desarrollo de los alumnos en los comportamientos personales y sociales positivos, y al aprendizaje de la convivencia y consideración mutua.
- Impulsar procesos de innovación e investigación educativa a partir de la formación continua y el análisis de resultado por parte del profesorado.
- Estimular la madurez y la autonomía personal y moral, mediante el respeto a la diversidad y a la dignidad.
- Despertar en el alumno un interés por el aprendizaje y la cultura como actitud a lo largo de la vida.

Además, es un proyecto sustentando en valores como la cooperación, la responsabilidad, la innovación y la afectividad entre todos los miembros de la comunidad educativa.

SEÑAS DE IDENTIDAD. Es un centro pequeño, de doble línea, lo que hace posible un mayor conocimiento de las necesidades de los alumnos y facilita una intervención individualizada y personalizada; lo que permite mantener una fluida relación con los Servicios Sociales y otras instituciones, con los que colaboramos para dar una adecuada atención a los alumnos.

El centro no duda en facilitar, de forma gratuita, las medidas de apoyo a la diversidad, con la única intención de proporcionar a nuestros alumnos ayudas educativas para paliar las carencias detectadas. Entre estas medidas se encuentran:

- Clases de apoyo en las materias instrumentales.
- Clases de recuperación fuera del horario escolar.
- Clases de compensatoria individualizada.
- Taller de lecto-escritura.
- Taller de razonamiento lógico.

Además, el centro tiene firmado un convenio de colaboración con el Máster de Psicología Clínica de la UCM, lo que nos permite tener especialistas en prácticas que atienden a los alumnos de forma individual o en grupo, a través de talleres de habilidades sociales y de autoestima.





COLEGIO

NUESTRA SEÑORA DE GRACIA

Respetando las normas y también las diferencias

Paseo de Gigantes y Cabezudos, 12-14 |
28041 Madrid | Tel.: 913173225 / Fax 913182886 |
www.cnsgracia.com



EL CENTRO. En 1960, D. José Lledó fundó el Colegio Nuestra Señora de Gracia en la Ciudad de los Ángeles. Poco a poco, se fue transformando hasta ocupar la ubicación actual. Se han impartido todos los niveles educativos: EGB en régimen de subvención y Preescolar, Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP) y el Curso de Orientación Universitaria (COU).

NIVELES QUE IMPARTE. Paulatinamente, se fue convirtiendo en un centro concertado de Secundaria y adaptando sus instalaciones para impartir ESO; contamos seis unidades y todas ellas (según necesidades) con apoyos, refuerzos, PMAR y, además, tenemos

abierta, desde que se implantó en la Comunidad Autónoma de Madrid, un Aula de Enlace (en un momento de gran afluencia de alumnado extranjero se llegaron a abrir tres unidades).

EL PROYECTO EDUCATIVO. Se basa en la persona, en la convivencia y en el esfuerzo como pilares fundamentales. Todo ello en un clima dialogante, de respeto a las normas y a las diferencias, de colaboración entre el profesorado y de apoyo a las familias, con las que el contacto es continuo. Aportamos a nuestro alumnado el encuentro con la realidad y la cultura, proponiendo actividades fuera del centro que refuerzan contenidos y favorecen la convivencia. Nuestra confesionalidad católica no se impone, se vive voluntariamente.

LA COMUNIDAD EDUCATIVA. El alumnado es de múltiples procedencias y, por tanto, con múltiples necesidades: económicas, familiares, de inserción, sociales... Son atendidos por un profesorado altamente motivado, que se recicla continuamente y donde se conjugan la experiencia de años en la enseñanza con la juventud y el empuje de las nuevas tecnologías.

Estamos abiertos a la mejora, siempre en beneficio de nuestra comunidad escolar. A ello contribuye el clima de cooperación entre la titularidad, el claustro, el Consejo Escolar y el AMPA.



Seminario de Lenguas Clásicas



Elena Coelho, coordinadora del Seminario.

EN APOYO A LA CULTURA Y LAS LENGUAS CLÁSICAS

El estudio, tanto del Griego como del Latín, implica, en primer lugar, un aporte lingüístico para los alumnos, pero también el acercamiento cultural al mundo clásico y, en definitiva, a la historia de "lo humano". Y ese conocimiento del pasado nos lleva, por ende, al mundo actual. El Colegio siempre ha promovido y apoyado la labor realizada por el SEDIP de Clásicas. Hay que destacar el trabajo desempeñado durante años por la profesora María del Carmen Rodríguez Otero. Ahora es Elena Coelho la encargada de dar continuidad a esa trayectoria.

En la Universidad de Otoño

En la última edición de la Universidad de Otoño, el SEDIP de Clásicas volvió a programar un curso de formación. El tema elegido fue "La Literatura clásica: los orígenes de nuestra literatura" y, como explica Elena Coelho, la convocatoria tuvo una buena aceptación: "Entre los alumnos contábamos no solo con profesores de Clásicas, sino también de las áreas de Filología Hispánica, de Filología Inglesa y de Historia".

El curso estuvo organizado en torno a los principales géneros literarios que, además, son objeto de examen para los alumnos de segundo del Bachillerato de Humanidades en la prueba de EVAU, y también se ofrecieron diferentes propuestas sobre nuevas metodologías. Como colofón, se realizó un Paseo Literario por Madrid a través de la mitología y la cultura grecorromana.

Una formación integral

Como explica Elena Coelho, "la formación en lo clásico es un referente indispensable para cualquier alumno que desee adquirir una formación integral. Tenemos la gran suerte de contar con unos docentes adecuadamente preparados en estas materias, tanto en el ámbito universitario como en la Educación Secundaria Obligatoria, donde se imparten, día a día, las asignaturas de Griego, Latín y/o Cultura Clásica". Materias que, por cierto, también se apoyan en las nuevas metodologías: "La innovación docente es una referencia en los profesores de Clásicas. Por

ejemplo, las actividades que año tras año realizan los profesores matriculados en la Universidad de Otoño cada comienzo de curso; las presentadas en las Jornadas de Innovación Educativa de la Comunidad de Madrid; o la Gymkhana Mitológica, que lleva celebrándose desde hace cinco años en la capital".

GYMKHANA MITOLÓGICA

La convocatoria consigue aunar cada primavera en el parque del Retiro a más de 200 alumnos. El objetivo es acercar el mundo clásico y sus valores a nuestros estudiantes. El próximo 5 de mayo se celebrará la VII edición, bajo el tema "El viaje de los Argonautas".

VIERNES DE TEATRO

Desde hace unos años, el Colegio ofrece a sus miembros un servicio cultural destinado a facilitar la asistencia a las obras de teatro más representativas de la cartelera madrileña. Los *Viernes de Teatro* es una iniciativa que permite al colegiado asistir a las representaciones en condiciones ventajosas: buscamos que se nos asignen las localidades mejor ubicadas y se consiguen precios muy ventajosos. El mecanismo para acceder a este servicio consiste en hacer una reserva previa a través del teléfono o del correo electrónico (dirigido a María Antonia de la Lama o a Aurora Campuzano). El procedimiento consiste en recoger y pagar las entradas media hora antes de la función en los respectivos teatros. El Colegio adelanta el pago de las localidades. La anulación de la reserva ha de hacerse con tiempo anticipado.

Las próximas obras programadas son:

"**El ángel exterminador**". Teatro Español (c/ Príncipe, 25). Viernes, 9 de febrero, a las 20:00 horas. Precio especial: 16,50€. Fecha de reserva: antes del 2 de febrero.

"**Unamuno, vencer no es convencer**". Teatro de La Abadía (c/ Fernández de los Ríos, 42). Viernes, 23 de febrero, a las 21:30 horas. Precio especial: 16,50€. Fecha de reserva: antes del 13 de febrero.

"**Cronología de las bestias**". Teatro Español (c/ Príncipe, 25). Viernes, 23 de marzo, a las 20:00 horas. Precio especial: 16,50 €. Fecha de reserva: antes del 13 de marzo.

Si desea asistir nos lo puede indicar por mail (adelama@cdlmadrid.org) o por teléfono (91 447 14 00, M^a Antonia y 671 082 661, Aurora).

ACTIVIDADES COLEGIADOS DE HONOR diciembre 2017



Conferencia de Arte. Lunes 11, a las 12:00 horas. Tema: Francisco de Goya. **Profesora:** Elvira Conejo.



BOLSA DE TRABAJO DEL COLEGIO OFICIAL DE FILOSOFÍA Y LETRAS Y CIENCIAS:

UNA GARANTÍA PARA EL COLEGIADO Y EL EMPLEADOR

Las Ofertas gestionadas por el CDL desde mediados de septiembre hasta mediados de octubre han sido 24.

Este servicio de intermediación entre trabajadores y empleadores es gratuito.

El objetivo de la Agencia de Colocación es ayudar a los colegiados a encontrar un puesto de trabajo, y a los empleadores a facilitar la localización de profesionales adecuados a sus necesidades. La Agencia se ha puesto en contacto con los directores de centros en varias ocasiones para que sigan haciendo uso de la Bolsa de Trabajo, porque es una garantía para ellos, ya que el Colegio Oficial proporciona titulados que poseen todos los requisitos legales para ejercer su trabajo.

Las **OFERTAS RECIBIDAS** en el Colegio tuvieron la siguiente procedencia:

- » Centros de Enseñanza: 20
- » Clases Particulares: 1
- » Empresas: 3

Especialidades demandadas (ofertas):

- » Filología Hispánica: 3
- » Filología Inglesa: 3
- » Filología Francesa: 3
- » Filología Alemana: 2
- » Filología Clásica: 1
- » Geografía e Historia: 1
- » Filosofía: 1
- » Pedagogía: 1
- » Psicopedagogía: 2
- » Matemáticas: 4
- » Físicas: 2
- » Administración y Dirección de Empresas: 1

Las ofertas de empleo se envían periódicamente por correo electrónico a los inscritos en función de su titulación y del perfil solicitados y, además, se cuelgan en la web para que, a través de una clave de acceso restringido, puedan consultarlas e inscribirse.

Clases de Historia.

Miércoles 13 y 20, a las 12:00 h. Tema: Historia de Francia. **Profesora:** María Pérez Rabazo.



Reunión del Club de Lectura. Jueves 14, a las 11:30 h.

Audiovideo musical. Lunes 18, a las 11:00 h. Título: Concierto de Año Nuevo de la Orquesta Filarmonica de Viena. **Presenta:** María Pérez Rabazo.



Comida de Navidad.

Miércoles 20 a las 14:00 h.

III CONCURSO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA PARA ALUMNOS DE BACHILLERATO 2017-2018

BASES

1. Participantes: alumnos españoles o con residencia en España matriculados en 1.º o 2.º de Bachillerato en el curso 2017-2018. En el caso de ser menor de edad deberá especificar los datos de contacto de su padre, madre o tutor legal, quienes deberán autorizar su participación por escrito.

2. Cómo participar. Realización de un trabajo de investigación en Historia (tema libre), tutelado por uno o varios profesores, con una extensión comprendida entre 50 y 150 páginas, letra Times New Roman tamaño 12, a doble espacio. El trabajo debe incorporar un resumen en español y en inglés de un máximo de 200 palabras que, en el caso de los trabajos premiados, podrá ser publicado en la página web de las instituciones convocantes.

Se entregará una copia impresa del trabajo, firmada con un pseudónimo escogido por el autor o autores, en un sobre cerrado, en cuyo interior también figurará una copia en formato PDF y soporte digital (CD o memoria USB). Dentro del sobre se incluirá, asimismo, otro sobre cerrado, con el título del trabajo o pseudónimo en el exterior y, en su interior, el nombre y apellidos del alumno o alumnos autores del trabajo, su dirección, teléfono, centro de enseñanza, y los datos y el visto bueno del profesor o profesores que han supervisado la investigación.

3. Presentación de originales. Fecha límite de entrega: 30 de abril de 2018, a las 19.00 horas. Los trabajos se enviarán por correo postal al Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias (Colegio Oficial de Historiadores), C/ Fuenca-rral, 101, 3.º, 28004 Madrid. También podrán entregarse en mano.

4. Fallo del jurado. Se hará público en mayo, mes en el que se celebrará la entrega de los premios. El jurado tendrá en cuenta, sobre todo, el rigor académico, las fuentes utilizadas y las conclusiones.

5. Premios. Se otorgará un primer premio, de 1.000 euros, al autor o autores del mejor trabajo y un premio de 500 euros al profesor o profesores que lo hayan tutelado; y un segundo premio, de 500 euros, para los alumnos y 250 para el profesor. Podrán concederse menciones. El premio puede declararse desierto.

6. Jurado. Estará compuesto por 5 miembros: 2 en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados y 2 en representación de la Universidad CEU San Pablo, más una presidencia, que se ejercerá de forma alterna en años sucesivos por el Rector de la Universidad CEU San Pablo y el Decano del CDL, o la persona en la que deleguen.

7. Los participantes autorizan la difusión de sus nombres y de las fotografías de la recogida de premios, tanto en redes sociales como en otros medios.

8. Las bases del concurso se encuentran publicadas íntegras en la página web del Colegio (www.cdlmadrid.org).

9. La participación en el Concurso, por sí misma, implica el conocimiento y la aceptación sin reservas del contenido de estas bases.

Más información:

Tel.: 91 447 14 00
www.cdlmadrid.org
www.uspceu.es



CEU
Universidad
San Pablo



Guía

contra el Acoso Escolar

editada por Escuelas Católicas



lógica que realizan uno o varios alumnos contra otros, ante la indiferencia o complicidad de los compañeros. Los sujetos intervinientes son, por tanto, los agresores, los acosados y los alumnos observadores". Ante estas posibles conductas se hace una clasificación, por ejemplo, del ciberacoso, especificando conceptos como el *sexting*, el *happyslapping*, el *ciberbaiting* o el *grooming*.

Además, la Guía incluye no solo recomendaciones para

diagnosticar un posible acoso, sino el protocolo de actuación y las medidas concretas (pedagógicas, jurídicas y de comunicación) que han de practicarse en un centro. No faltan en este trabajo, algunos capítulos dedicados al seguimiento y la evaluación de los casos y, sobre todo, referencias a las medidas de prevención que fomenten una cultura de la convivencia, códigos de buenas prácticas o de buenas conductas que, sin duda, evitarán que se extienda un problema de estas características. ■

Escuelas Católicas ha presentado la "Guía para actuar en caso de acoso escolar", una publicación elaborada con el patrocinio del Grupo SM que nace con el objetivo de ayudar a los responsables de los centros educativos a reaccionar adecuadamente si se presenta una situación de acoso escolar y, sobre todo, de fomentar un clima en los centros que aleje el riesgo de que se produzcan situaciones de este tipo. La Guía aborda estas situaciones de una manera integral, desde los ámbitos pedagógico, pastoral, jurídico y de comunicación.

El trabajo está estructurado en varios capítulos que comienzan tras la definición del concepto acoso escolar realizado por los autores: "Entendemos por acoso escolar o *bullying* la conducta física o psico-

La Guía está pensada para los centros adscritos a la patronal Escuelas Católicas, pero se pone a disposición de todos aquellos que deseen conocerla y trabajarla en caso necesario. De hecho, está disponible en:

<https://issuu.com/escuelascaticas/docs/guia-acoso-escolar>



La Guía fue presentada el pasado 24 de octubre en el Consejo Escolar del Estado.



**JORNADAS SOBRE INVESTIGACIÓN
Y DIDÁCTICA STEM** (CIENCIA, TECNOLOGÍA,
INGENIERÍA Y MATEMÁTICAS)

Madrid 17 a 20 de abril de 2018
Facultad de Educación
Universidad Complutense de Madrid

V Congreso Internacional de Docentes de Ciencia y Tecnología

Información y contacto:

<http://www.epinut.org.es/CDG/>

e-mail: congreso.docentes@gmail.com

Inscripción:

50 € para colegiados, personal y alumnos de la UCM

75 € para no colegiados

Comité organizador:

Dra. Marias González Montero de Espinosa, Grupo de Investigación "Epinut" de UCM

Dra. Noemí López Ejeda, Grupo de Investigación "Epinut" de UCM

Dr. Alfredo Baratas Díaz, Facultad de Ciencias Biológicas, UCM

Dr. Antonio Brandi Fernández, Editorial Santillana



EPI-UNET



Síguenos en:



[www.twitter.com/CongresoDocentes](https://twitter.com/CongresoDocentes)



www.facebook.com/CongresoDocentesCiencias

SEGURO DE SALUD

Seguro de Salud para **Colegiados docentes en todas sus actividades y sus familiares directos** (cónyuges, parejas de hecho e hijos).

Sin copagos. **902 157 874**
aon.salud@aon.es

Primas netas mensuales 2018 (impuestos no incluidos)

De 0 a 24 años	39,09 €	asisa salud Póliza dental incluida en el precio
De 25 a 44 años	41,85 €	
De 45 a 59 años	51,75 €	
De 60 a 64 años	90,29 €	

SEGURO DE VIDA

Asegure su vida con las mejores condiciones por ser colegiado del CDL. Si tiene ya un seguro de vida, consiga un 15% de ahorro mínimo.

Calcule su precio en la página web o llame al teléfono **902 157 874**



SEGUROS PERSONALES

Su nuevo seguro de coche le cuesta 100 € menos

Al contratar su nuevo seguro de coche a todo riesgo con franquicia, Puede ahorrarse 100 € por ser colegiado. Además de descuentos en:



- Coche
- Despacho
- Moto
- Dúo (despacho en casa)
- Hogar

Aproveche esta oferta, para usted y sus familiares directos.
Llame al 913 278 992

CIBER RIESGO PARA DESPACHOS Y AUTÓNOMOS

Porque nos preocupan los ciber ataques y la nueva regulación legal + sancionadora.



Ahora con el Colegio puede tener el respaldo de un producto asegurador que le ayude a mitigar las pérdidas económicas, a tener a su alcance un equipo de asesores legales, consultores de crisis e informáticos disponible 24/7 a servicio del colegiado.



No nos engañemos, ante un ataque malicioso no sabríamos actuar.

Para más información llame al **912 667 052** | **colegios@aon.es**

